diarioelmartinense.com.mx

EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Director General: Ing. Stalin Sánchez Macías | JUEVES 2 DE ENERO DE 2025 | AÑO 6 | NO. 2099 | 8.00 | Director Editorial: Sergio Guillén Fernández



En Tlapacoyan

"Saldo blanco" en festejos de Año Nuevo

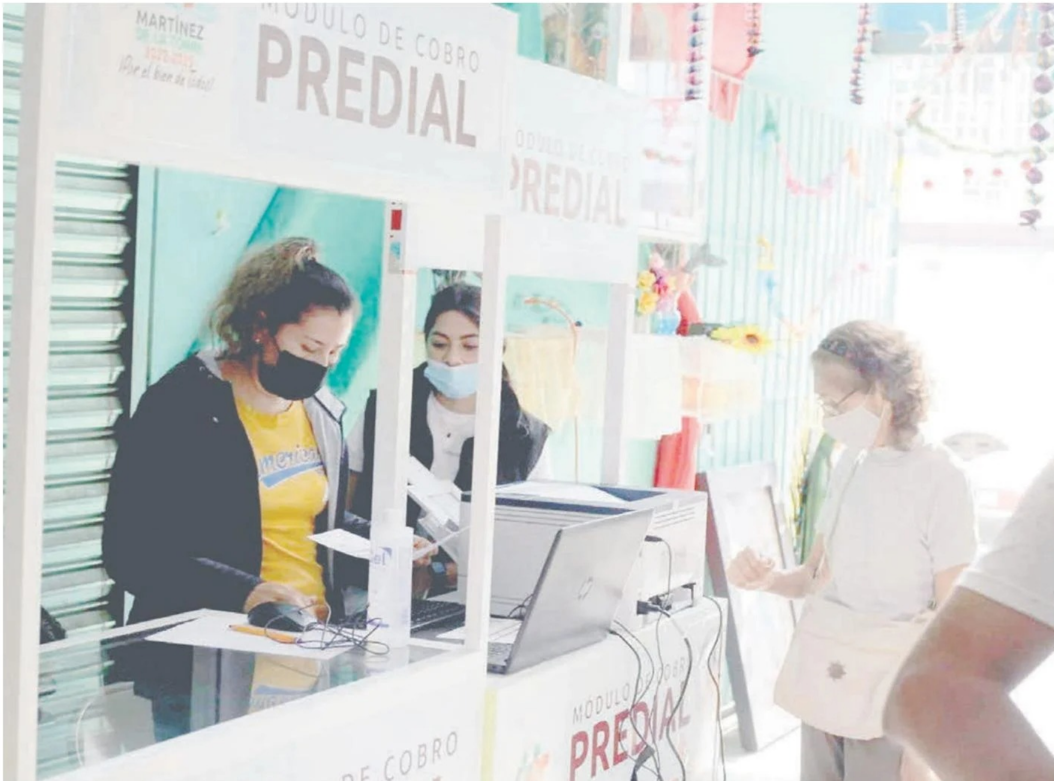
Las recomendaciones emitidas por las corporaciones fueron atendidas por las familias

PASE A LA 7

Ayuntamiento invita a aprovechar descuentos en el Impuesto Predial

Iniciará el cobro de esta obligación tributaria a partir de este jueves 2 de enero

PASE A LA 5





Así celebró Veracruz la llegada del 2025

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, recibió 2025 con los jarochos y visitantes.

PASE A LA 9



En 2025 nos va a ir muy bien: Sheinbaum

Hay unidad con el pueblo de México

PASE A LA 20



En San Rafael

El Pital celebra su tradicional Torneo de Barrios

PASE A LA 6



Ocho de cada 10 mujeres sufren acoso digital

PASE A LA 11

issuu-downloader.com

Módulo de Licencias se traslada a la Delegación de Transporte Público

Ciudadanos ven con buenos ojos esta reubicación por varios motivos

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Un sorpresivo cambio se efectuó en el Módulo de Licencias de Martínez de la Torre ubicado en la colonia Ejidal, mismo que ahora tendrá como sede la oficina de la Coordinación Regional de Transporte Público en Martínez de la Torre.

Lo anterior fue por designación de la Dirección General de Transporte del Estado, el cual es considerado un acierto, toda vez que en el anterior Módulo existían un sin número de quejas por malos tratos y abusos de parte del personal encargado.

Roberto Hernández, conductor de esta ciudad, confirmó que, al estar más cerca de las oficinas centrales del municipio, podrán realizar varios trámites a la vez, incluida la renovación o adquisición de la licencia de conducir.

A decir de los operadores de esta oficina, en las próximas horas ya estarían dando servicio a la población para tramitar estos plásticos tan importantes, y que son solicitados por las autoridades de vialidad.

Este cambio se efectuó a escasos días de que concluya el 2024, por lo que el inicio del siguiente período la población ya estaría informada de la nueva dirección de esta oficina para que acudan a realizar la actualización de sus credenciales.





El 1 de junio se elegirá la mitad de jueces y juezas

Forma parte de la Reforma Judicial impulsada desde la federación

FACUNDO BARTOLO SALAZAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

El 1 de junio se elegirá la mitad de jueces y juezas de Primera Instancia que pertenecen al Poder Judicial en Veracruz, correspondiente a 72 espacios, lo cual forma parte de la Reforma Judicial impulsada desde la federación, y la cual ha motivado la modificación de la constitución local, lo cual representa un verdadero parteaguas en ese ámbito, de tal manera que vale la pena estar pendientes del desarrollo de esos acontecimientos, manifestó Rafael Tolentino Calderón, abogado litigante.

Explicó que "la elección de los cargos se realizará como parte del proceso electoral 2024-2025 con el que se renovarán los 212 ayuntamientos, así como de 45 personas para cargos del Poder Judicial de la Federación, y tal parece que será un reto para las autoridades electorales organizar todo este proceso, pues será algo muy novedoso para los ciudadanos, mismos que emitirán su voto en la fecha señalada".

Apuntó que además de los jueces y juezas serán electos 5 ministras y 4 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 16 magistraturas y 17 cargos de jueces con circunscripción en Veracruz; y 2 magistradas y 1 magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Precisó que, naturalmente, el proceso electoral estará a cargo del Organismo Público Local Electoral (OPLE), organismo que deberá definir las acciones a desarrollar para lograr la participación ciudadana, lo cual reiteró, será algo muy novedoso para el electorado y se deberá manejar de la mejor manera posible.

Finalmente, sostuvo que la determinación del número de vacantes que se elijan dependerá del informe que el Poder Judicial de Veracruz emita al Congreso del Estado y en el que se integren las renuncias, vacantes, jubilaciones; así como los espacios que se considere necesario renovar.

EL HERALDO DE MARTINEZ

CONTACTO REDACCIÓN
dmartinenseproduccion@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Presidente del Consejo Editorial
Dr. Rubén Pabello Rojas

Gerente administrativo
L.C. Laura Ortiz Torres

Gerente de Marketing
L.C. Laura Ortiz Torres

Director General
Ing. Stalin Sánchez Macías

Subdirector
Sergio Guillén Fernández

Jefe de Talleres
Gildardo Daniel Flores

EL HERALDO DE MARTINEZ es una publicación diaria de lunes a sábado.
Jueves 2 de Enero de 2025 | Año 6 | No. 2099 |
Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título **04-2017-090412182000-101.** Certificado de Licitud **17081**. Certificado de Licitud de Contenido **17081**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por Empresas Franes, S.A. de C.V., con domicilio en Boulevard Rafael Martínez de la Torre No. 168. Esq. 22 de Noviembre, Col. San Manuel, Martínez de la Torre, Ver., C.P. 93600. Tels.:(01 232) 324-85-46, 324-4676, 373-15-95, Fax 324-85-47

issuu-downloader.com

Burocratismo de Fiscalía brinda puerta giratoria a delincuentes

Denuncias de locatarios agraviados por robo no son recibidas por la Unidad de Procuración de Justicia, beneficiando a presuntos ladrones

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Tras suscitarse un robo nuevamente en las instalaciones del mercado municipal Rosendo Topete Ibáñez, locatarios de este centro de abasto, acusaron que, tras la detención de 2 individuos en flagrancia, el burocratismo de la Unidad Integra de Procuración de Justicia de la Fiscalía General del Estado en Martínez de la Torre podría dejar en libertad a estos presuntos delincuentes.

Araceli Sánchez Hernández, presidente de la Unión Autónoma de Comerciantes del Mercado Municipal, señaló que el robo fue en los locales que están sobre la avenida Melchor Ocampo, pues al interior existen cámaras que detectan movimiento y es más fácil alertar a las corporaciones.

Acusó, que a pesar de que los interesados acudieron a levantar la denuncia correspondiente, en la oficina de la Fiscalía General no les quisieron recibir la misma, ya que supuestamente por la falta de un reporte por parte de las corporaciones policiacas.

Ante este hecho dijo que pasadas las 36 horas de arresto podrían obtener su libertad los señalados y quedar impunes estos delitos, por lo que piden se les reciba su denuncia o en su caso brindar una asesoría, para evitar que se les dé puerta giratoria a los responsables.



Exigieron justicia de algún modo, insistiendo que son gente trabajadora la que labora en este mercado y no considera justo que se permita que les roben, pues si actuaran por propia mano, entonces sí habría las denuncias correspondientes e incluso el castigo de las autoridades y que ahora se niegan a realizar.

Pidió a las autoridades hacer su trabajo y no seguirse burlando de los ciudadanos que acuden en busca de justicia.

Iglesia Católica llama a iniciar 2025 con optimismo y fe

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

A dos días de haber iniciado el 2025, representantes de la iglesia católica piden a la población que inicien el año con optimismo y con mucha fe.

"Un motivo de alegría en este año nuevo, es que vamos a entrar en el año jubilar 2025", explicó el representante de la Diócesis de Papantla, Lorenzo Rivas Fuentes.

El año jubilar o año santo, indicó, fue en el año 2000 y ya han pasado 25 años de la apertura de la puerta Santa que hizo San Juan Pablo Segundo y ahora lo ha hecho el Papa Francisco.

Agregó, que habido otros años jubilares y esté tiene un carácter especial porque es cada 25 años qué se celebra un año jubilar y este el santo padre, el papá Francisco lo ha titulado "Peregrinos de Esperanza", lo cual es motivo de alegría.

"En nuestra Diócesis ya entramos a los 102 años de erección canónica en este año y hay que animarnos, esforzarnos para a través de la gracia de Dios vivamos con mucho amor, alegría en este 2025 qué trae muchas cosas buenas y muchas bendiciones", finalizó.



Terminan diciembre con altas cifras en adicciones

Temporada de fin de año es propicia para inicio en el consumo de sustancias

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Con la conclusión de la temporada decembrina, se dejan atrás unas altas estadísticas en cuanto al consumo de sustancias, pues es el pretexto propicio para que niños y jóvenes se inicien en temas de alcoholismo o drogas.

Aníbal Hernández Sosa, consejero en adicciones de la Casa de Recuperación "Anuar Villalón", destacó que estas fechas pueden ser el punto de partida para el consumo incluso de algún tipo de drogas, pues quienes las usaban de forma ocasional incluso llegan a desarrollar una dependencia constante, aseveró.

Y es que, en realidad, sirve como un escaparate a su realidad diaria, quienes se aprovechan de la fragilidad mental de los jóvenes para inducirlos en estos temas.

Otro de los aspectos son las convivencias familiares o con amigos, dónde se ofrecen las bebidas embriagantes a los más pequeños o estos miran como ejemplo el consumo periódico de estas sustancias nocivas.

Finalmente, remarcó la importancia de que los padres se involucren activamente en la prevención, enfatizando que son ellos la mayor influencia en la vida de los niños.



issuu-downloader.com

CTMAC entrega cenas calientitas

A familias de Independencia

ÁLVARO GUERRERO
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Con el único propósito en que las familias de escasos recursos pudieran degustar una cena en el último día del año, la asociación civil Ciudadanos para la Transformación de Martínez de la Torre (CTMAC) hizo la entrega de alimentos calientitos a varias familias de la localidad de Villa Independencia.

De acuerdo al presidente de la CTMAC, José Luis Badillo Rodríguez, comentó que cada año realiza esta actividad en el municipio, por lo que esta ocasión se enfocaron en distribuir una cena a familias de la colonia Vega Redonda.

Destacó que este programa de cenas de fin de año se hace gracias al apoyo y esfuerzo que hacen un grupo de personas generosas, asegurando que de esa manera es como continúan apoyando a las familias de escasos recursos en estas fechas. En esta ocasión hicieron la entrega de cuarenta cenas para familias de escasos recursos.

El presidente de la CTMAC comentó que esta actividad se seguirá efectuando, de lo que espera que en este 2025 se pueda desarrollar otra entrega importante de alimentos calientes. Finalmente aprovecho el espacio en desea a toda la ciudanía un feliz año y que sus deseos se puedan cumplir.



EL HERALDO
DE MARTÍNEZ
CONTACTANOS
SI USTED TIENE DUDAS, QUEJAS O SUGERENCIAS
A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS
al (01 232) 324 8546 Ext. 110 Y 107

Transparencia de los recursos, pilar de la administración municipal

ÁLVARO GUERRERO
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

La transparencia del uso de los recursos públicos en acciones y obras se ha convertido en un pilar importante del gobierno municipal encabezado por la alcaldesa, Alfa Citlalli Álvarez Vázquez, y del ex alcalde Rodrigo Calderón Salas, reconoció Pabel Pazos Rincón, tesorero del H. Ayuntamiento de Martínez de la Torre.

Destacó que, "un pilar importante del gobierno de nuestro ex alcalde, el contador público Rodrigo Calderón Salas, ahora de nuestra alcaldesa, Alfa Citlalli Álvarez Vázquez, es finalmente la transparencia de los recursos para que se puedan transmitir en obras y acciones como esta la villa navideña".

Además, agregó que las festividades de fin de año se empezaron a realizar desde que inició esta administración municipal, por lo que cada año se van superando a la anterior, de lo que espera que en este 2025 sean mejores, todo eso se debe al buen trabajo que existe en la administración de los recursos y eso generado cuentas sanas.



Asimismo, mencionó que la alcaldesa pronto dará a conocer el proyecto de egresos e ingresos para este 2025, de igual manera señaló que se prevé un incremento en las arcas municipales, a comparación del 2024, subrayando que las expectativas del año anterior se cumplieron, de lo aguarda que la meta sea superada en este año.

Habrá multas por no activar Buzón Tributario

La fecha límite es este 31 de diciembre de 2024

FACUNDO BARTOLO SALAZAR

Habrá multas para contribuyentes que no activen su buzón tributario, para lo cual la fecha límite es el 31 de diciembre de 2024, por lo que las multas económicas por no cumplir con ese requisito obligatorio se aplicarían a partir del próximo 1 de enero de 2025, de tal manera que aún hay tiempo para llevar a cabo ese trámite a través del portal de internet del Servicio de Administración Tributaria(SAT), de forma fácil, lo cual hace posible que cualquier persona realice esa tarea, expuso Juan Jiménez Romero, contador público.

Destaco que "como contadores estamos exhortando a nuestros clientes para que se eviten las multas que van, de acuerdo con el artículo 86-C y 86-D del Código Fiscal de la Federación, desde 3 mil 850 a 11 mil 540 pesos, tan solo por incumplir con la habilitación del Buzón Tributario, lo cual es un movimiento muy sencillo de llevar a cabo". Apuntó, no obstante, que, ante cualquier dificultad en ese sentido, los contribuyentes pueden acudir a solicitar asesoría de su contador de confianza, con el fin de resolver cualquier duda o irregularidad.

Jiménez Romero recordó que es muy importante que los contribuyentes activen su buzón tributario, pues es su principal instrumento de comunicación con el SAT, en relación a tramites, información, entrega de documentos, resolución de dudas, entre otras cuestiones en las que deben estar al corriente, con la finalidad de evitar caer en irregularidades.

Por otro lado, advirtió que en esta temporada es muy común que los delincuentes envíen mensajes falsos, supuestamente del SAT y demás dependencias, con el propósito de robar información, principalmente de cuentas de banco, correos electrónicos, y redes sociales, lo cual implica el riesgo de que los contribuyentes sean estafados, y de esa manera sufran



perdidas económicas. Consideró que lo anterior se puede evitar desconfiando de cualquier mensaje o liga, los cuales se deben verificar, de la misma manera que quien los envía, antes de realizar cualquier movimiento.

issuu-downloader.com

Exhorta Ayuntamiento a aprovechar descuentos en el impuesto predial

Iniciará el cobro de esta obligación tributaria a partir de este jueves 2 de enero

COMUNICACIÓN SOCIAL
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

A partir de este jueves 2 de enero iniciará el cobro del impuesto predial 2025 en los módulos que ha dispuesto el Ayuntamiento de Martínez de la Torre a fin de que los ciudadanos tengan fácil acceso para el cumplimiento de esta obligación tributaria.

Durante los meses de enero y febrero habrá descuentos del 50 por ciento a jubilados y pensionados, 20 por ciento por pronto pago, además de recibir descuentos de multas y recargos.

Para acercar y facilitar este servicio a la población se han instalado 5 MÓDULOS para cumplir con ese impuesto municipal, el cual sirve para que la administración que preside la alcaldesa Alfa Citlalli Álvarez Vázquez pueda realizar más obras sociales de beneficio a la población y continuar llevando los servicios básicos a todo el municipio con la misma eficiencia que hasta el día de hoy.

Cajas de cobro del Palacio Municipal.

Plaza San Juan.

CDC de la colonia Ejidal.

CDC de la colonia Elba Esther Gordillo.

Casa del Campesino de Villa Independencia.

Módulo extra será itinerante y recorrerá las comunidades del municipio.

El calendario del módulo itinerante será de la siguiente manera:

María de la Torre: 2,3,6 y7 de enero.

Nueva Suriana: 8,9,10 y 13 de enero.

Piedrilla: 14,15,16 y 17 de enero.

Felipe Carrillo Puerto: 20,21,22 y 23 de enero.

Loma de las Flores: 24,27,28 y 29 de enero.

Arroyo del Potrero: 30,31 de enero y 4 y 5 de febrero.

La Palma: 6,7,10 y 11 de febrero.

La Colmena: 12,13,14 y 17 de febrero.

Manantiales: 18,19,20 y 21 de febrero.



Plan de Limón: 24,25,26 y 27 de febrero.

Se informó que solamente el módulo de la casa del campesino de Villa Independencia comenzará a operar a partir del viernes 3 de enero, por cuestiones de logística.







Alcaldesa Alfa Citlalli inicia el año promoviendo el deporte y la salud

Asiste alcaldesa Alfa Citlalli Álvarez Vázquez, acompañada por la presidenta del DIF Municipal, Maestra Elvira Vázquez Mendoza a eventos deportivos de año nuevo

COMUNICACIÓN SOCIAL
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Con la finalidad de promover entre toda la población las actividades físicas, la sana convivencia y la salud, la presidenta municipal Alfa Citlalli Álvarez Vázquez asistió a diferentes eventos deportivos en los que atletas de varias categorías de edad participaron en encuentros de fútbol para recibir el año nuevo.

Los encuentros a los que fue invitada la alcaldesa se celebraron en la unidad deportiva de la colonia Melchor Ocampo, en vega Redonda y en la congregación La Colmena, donde fue acompañada por la presidenta del DIF Municipal, Maestra Elvira Vázquez Mendoza y el director de deportes del Ayuntamiento Antonio Preza.

En la colonia Melchor Ocampo se celebró el cuadrangular de la amistad, en tanto que en Vega Redonda se llevó a cabo un evento similar, mientras que en la Colmena se llevó a cabo el torneo de Barrios en el que participaron: La Loma, Potrero, Centro y Bajo.

Este último evento lleva más de 40 años llevándose a cabo cada primero de enero.

El director de deportes informó que en los últimos días se ha apoyado a jugadores con más de 100 uniformes, más de 60 balones, más de 10 redes, trofeos, así como mantenimiento a instalaciones deportivas de las comunidades.

issuu-downloader.com

Torneo de Barrios en Potrero Nuevo

COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN RAFAEL, VER.-

La Enfermera Carmen Marín Martínez, presidenta del sistema DIF, dio el puntapié inicial para el emocionante Torneo de Barrios de fin de año en Potrero Nuevo.

Después de haber inaugurado con éxito el torneo de Pital, el alcalde C.P Héctor Lagunes y su esposa llegaron a Potrero Nuevo para compartir la emoción y el entusiasmo del fútbol con la comunidad.

El alcalde destacó que el deporte promueve la unidad en las familias, fomentando valores como la solidaridad, el respeto y la convivencia pacífica. Esta visión se alinea con la importancia del deporte en la construcción de una sociedad más fuerte y cohesionada.

La participación de equipos locales y la presencia de autoridades municipales hicieron de este evento un momento inolvidable para los habitantes de Potrero Nuevo.

Manos en Rosa agradece el apoyo de amigos y aliados

Para seguir trabajando en su proyecto

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Gracias a que, en este último mes, Integrantes de Manos en Rosa Trabajando para Ti iniciaron con la habilitación de su refugio para personas de la diversidad, agradecen el apoyo de sus grandes aliados.

Tamara Viveros Pérez, presidenta de esta agrupación comentó, que este 2024 fue un año lleno de desafíos, pero gracias a la confianza y generosidad de amigos y aliados han podido seguir adelante con su proyecto.

Y es que dijo, en este mes de diciembre iniciaron con la habilitación de su refugio para personas de la diversidad.

"También realizamos nuestra tradicional cena navideña a familiares de internos del IMSS Bienestar de Martínez de la Torre y la Posada con integrantes de nuestra agrupación", indicó.

En este sentido agradeció a Carol Conde, José Reza Gallardo, Maty Tellez, José Libreros, Alonso Chemo Flandes Funerales Veracruz, Katie Weddleton, Yads Monky y Angui Aguilar.

"Su generosidad ha permitido que sigamos trabajando por una causa que nos apasiona. Su confianza en nosotros es un honor y una responsabilidad que asumimos con orgullo", citó.

Por último, agradeció su interés y compromiso con su causa, ya que ellos les dan la fuerza para seguir adelante y luchar por un mundo más justo y equitativo.





El Pital celebra su tradicional Torneo de Barrios

COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN RAFAEL, VER.-

El C.P. Héctor Lagunes Reyes, acompañado de su esposa la Enfermera Carmen Marín Martínez, inauguró con gran entusiasmo el Torneo de Barrios en El Pital, destacando que este lugar es considerado "la catedral del fútbol" debido a su rica tradición deportiva.

En la categoría libre, los equipos La Pirámide, Zona Rosa, Laguna y Patos se enfrentaron en un emocionante torneo que promete ser inolvidable. Para Lagunes Reyes, fomentar el deporte y la actividad física es fundamental, ya que es parte de la visión y prioridad de esta administración.

Durante 2024, la administración municipal realizó importantes mejoras en la infraestructura deportiva, incluyendo la construcción de vestidores para la comodidad de los jugadores. Esta inversión refleja el compromiso del alcalde con el deporte y la juventud en San Rafael.











issuu-downloader.com

Policías darán vigilancia a los Reyes Magos

Las acciones van encaminadas a prevenir actos constitutivos de un delito en la zona comercial

COMUNICACIÓN SOCIAL
TLAPACOYAN, VER.-

Importantes tareas encaminadas a la prevención del robo, fortalecerá dentro de la presente semana del 2025, las autoridades locales que encabeza Salvador Murrieta Moreno, quien a través de la dirección de seguridad pública se aplicará vigilancia en la zona comercial previo a la llegada de los reyes magos.

Honorio Ortiz Bautista, responsable de la corporación, dio a conocer que se desplegarán elementos en infantería dentro de la zona centro, donde comerciantes ya se encuentran listos para la venta de juguetes y recibir en próximas fechas a los reyes magos y con ello generar la venta de juguetes, ropa, calzado y accesorios que son atractivo para la niñez.

Dentro de estas actividades preventivas también se integrarán recorridos de unidades policiacas y moto patrullas, quienes darán vigilancia dentro del primer cuadro de la zona centro de Tlapacoyan, con el objetivo de inhibir actos tipificados de un delito y de este modo generar ventas seguras y sin incidentes.

Son más de 60 elementos policiacos quienes durante los días de mayor afluencia serán activados y desplazados en distintos sectores del municipio a fin de prevenir hurtos.

Con estas estrategias se buscan garantizar a comerciantes ventas seguras en la zona comercial cómo parte al operativo Guadalupe – Reyes, sumando de la coadyuvancia con la Secretaria de Seguridad Pública.

El alcalde Salvador Murrieta Moreno, presidente municipal, instruyó a los uniformados policiacos redoblar acciones y tareas de vigilancia encaminadas a la prevención del delito a fin de generar compras seguras durante los festejos de Día de Reyes en este 2025, además se espera obtener un saldo blanco mediante el fortalecimiento a las estrategias preventivas.











Festejos de Año Nuevo terminan con "saldo blanco" en Tlapacoyan

Las recomendaciones emitidas por las corporaciones fueron atendidas por las familias

COMUNICACIÓN SOCIAL
TLAPACOYAN, VER.-

El trabajo preventivo y las recomendaciones emitidas por los cuerpos de emergencia y seguridad quienes participan en el plan operativo Guadalupe – Reyes, han dado resultado de manera notoria en este municipio, aunado que los festejo por recibir el año nuevo se registraron con saldo blanco.

Edgar Adair Alarcón Bello, titular de la unidad de Protección Civil Pc, señaló que han dado puntual atención a las instrucciones giradas por el alcalde Salvador Murrieta Moreno, derivado que las estrategias y acciones van encaminadas a la prevención y reducción de riesgos para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos.

Expuso que el cierre del 2024, no se registraron accidentes; sin embargo, soló, se registró un conato de incendio en la colonia Chihuahua, mismo que fue controlado, no dejando afectaciones considerables o daños a personas.

Destacó que el operativo Guadalupe – Reyes, que inicio desde el pasado 1 de diciembre, durante 31 días han sido fructíferas las tareas preventivas; sin embargo, pese a los resultados, las corporaciones que participan en la estrategia preventiva no bajan la guardia y persisten en el trabajo operativo para garantizar las fiestas en total tranquilidad.

El operativo especial por cierre e inicio de año culminará el próximo 6 de enero con los festejos y compras comerciales en el marco del día de reyes; por ello cuerpos de emergencia, guardia nacional, tránsito, seguridad pública municipal, protección civil y SSP, se mantienen activos para obtener los resultados que se esperan al cierre del operativo Guadalupe -Reyes en este 2025.

issuu-downloader.com

Cárceles en Veracruz reciben calificación de 6.31 por hacinamiento



PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA, VER.-

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) calificó con 6.31 puntos los centros penitenciarios del estado de Veracruz en su informe de 2024.

Sin embargo, el organismo advierte sobre retrocesos en las condiciones, destacando el hacinamiento y la sobrepoblación en la mayoría de los centros, así como la insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

Los siete ceresos en Veracruz tienen calificaciones que van desde 6.06 a la más alta de 7.10; la calificación más baja la obtuvo el Cereso de Pánuco y el más alta el de Jalacingo.

El informe revela que los Ceresos que han mostrado retrocesos en sus condiciones son el de Poza Rica y el Tantoyuca, sobre todo en temas como garantizar la estancia digna y la reinserción social de los detenidos.

CERESO DE CHICONTEPEC

La CNDH detectó que existen condiciones de hacinamiento, así como deficiencias en la atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, así como en los servicios de salud.

Hay una falta de prevención de violaciones a derechos humanos, deficiencias en la alimentación, así como deficientes condiciones de higiene en las instalaciones tanto en la cocina como en talleres.

En esta penitenciaria se detectaron deficiencias de alimentación, así como deficiencia de personal de seguridad y custodia.

Adicionalmente, detectaron una inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

CERESO DE HUAYACOCOTLA

En este Centro de Readaptación Social se detectaron deficiencias en los servicios de salud, insuficiencia en programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

Además, existen deficiencias en el procedimiento para la imposición de sanciones disciplinarias, mala separación entre procesados y sentenciados; insuficientes actividades deportivas, así como una deficiente separación entre procesados y sentenciados.

Rielara que hay una eficiencia en la atención a personas con discapacidad, así como en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

CERESO DE JALACINGO

A pesar de tener la calificación más alta entre todos los Ceresos del estado de Veracruz la Comisión Nacional de Derechos Humanos señala que hay condiciones de hacinamiento y sobrepoblación.

Además, existe una deficiencia en la separación entre hombres y mujeres; asnillo como insuficiencia en instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

También existen deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

CERESO DE OZULUAMA

En este Centro de Readaptación Social se detectaron falta de prevención en las violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección; además una falta de supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

Existen deficiencias en la alimentación de los internos, y falta de capacitación de personal penitenciario, así como falta de normatividad para regir en el centro.

Hay una inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad, así como insuficiencia de actividad deportivas y de actividades laborales y de capacitación.

CERESO DE PÁNUCO

Este es el Cereso estatal peor calificado entre los que se ubican en la entidad veracruzana y la Comisión Nacional de Derechos Humanos detecto condiciones de hacinamiento y sobrepoblación.

Además, deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias, una falta de normatividad que rige al centro como reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización.

También se halló una insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

CERESO POZA RICA

Este cereso tiene una deficiente atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento; en los servicios de salud, hacinamiento y sobrepoblación.

Además, cuenta con deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

Tampoco cuenta con las instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro y enfrenta una falta de capacitación del personal penitenciario e insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

CERESO TANTOYUCA

En este centro penitenciario hay condiciones de hacinamiento, deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

Además, insuficiencia de personal de seguridad y custodia, deficiente separación entre procesados y sentenciados y una adecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.

A esto se suman deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

CEFERESO 5 VILLA ALDAMA

En cuanto a los centros de readaptación social federales, en el caso del 5 Oriente ubicado en el municipio de Villa Aldama la Comisión le dio un puntaje de 8.15 pero detecto insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

Además, personal de seguridad y custodia que resulta insuficiente, así como deficiencia en la atención de personas adultas mayores.

issuu-downloader.com





¡Feliz Año Nuevo!

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, recibió 2025 con los jarochos y visitantes

Asistentes disfrutaron del espectáculo de luces. Un magno desfile de carros alegóricos recorrió el bulevar en la madrugada.

ÁNGELES ANELL
VERACRUZ, VER.-

Entre abrazos, buenos deseos, risas, celebraciones. un espectáculo de luces y un segundo Gran Desfile sobre el bulevar Manuel Ávila Camacho, locales y turistas dieron la bienvenida al Año Nuevo.

La Nochevieja marcó el inicio de la cuenta regresiva frente a la gran pantalla del Aquarium del Puerto de Veracruz, acto seguido, el cielo se llenó de destellos multicolores que iluminaron el horizonte, reflejándose en las tranquilas aguas del Golfo de México.

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, asistió al Segundo Gran Desfile, ahora de recepción de Año Nuevo, donde convivió directamente con locales y turistas dando sus parabienes por lo venidero y disfrutando a la par de este espectáculo sin precedentes.

Para disfrutar del mismo se dispuso de la Plaza del Migrante Libanés, Villa del Mar, el Asta Bandera, el Hotel Lois y la Plaza de los Valores, ahí, las personas se congregaron para obtener una vista privilegiada de la exhibición.

A partir de la 01:30 de la madrugada, en la Macroplaza del Malecón del Paseo, el público disfrutó de conciertos ofrecidos por Tavo Lara, cantautor originario de Platón Sánchez, y para cerrar con broche de oro, el Internacional Show de los Vázquez de Rolando "El Tiburón".

Pasadas las 01:45 horas, el Gran Desfile con carros alegóricos partió del bulevar Ruíz Cortines en dos rutas, hacia la izquierda, en dirección al Malecón, o hacia la derecha, rumbo a Boca del Río.

Como ya es tradición, en medio de una gran fiesta al aire libre, junto a la playa y sobre el bulevar, las personas se congregaron para recibir los primeros rayos del sol y disfrutar del primer amanecer del año.



Para garantizar el éxito de los festejos y poner a Veracruz de moda fue esencial la coordinación de la Marina; las secretaría Seguridad Pública, Protección Civil y Salud, entre otras dependencias estatales y federales, así como con los ayuntamientos de Veracruz y Boca del Río.

Aquarium del Puerto de Veracruz rompe récord

Las nuevas áreas inmersivas, el Lobario y Delfinario, han impulsado este éxito.

VERACRUZ, VER.-

El Aquarium del Puerto de Veracruz celebra un nuevo récord mensual de visitantes, con 142 mil 081 personas para este diciembre, superando el anterior de 135 mil 061 en abril de 2023, informó la Procuraduría de Medio Ambiente (PMA).

Este mes también impuso un nuevo registro de mayor afluencia anual desde 2009 y un incremento del 29.51% alcanzado en el 2000, siendo el mejor diciembre desde la inauguración del recinto en 1992.

Dentro de los principales atractivos generadores de este éxito destacan las salas inmersivas, una experiencia que simula un entorno submarino virtual; de nuevas especies como del pez payaso, el erizo diadema y el cardenal de Banggai, así como bioluminiscentes como los ctenóforos, anémonas burbuja y medusas luna.

Así como el espacio para lobos marinos de California, con fines de investigación y concientización; también la remodelación del Delfinario que alberga a la especie nariz de botella, conocido por su inteligencia y habilidades sociales.

La PMA y el Aquarium agradece a los visitantes por ser parte de esta historia y reafirma su compromiso de seguir innovando para sorprender y educar a todos sus públicos.



issuu-downloader.com

Fortalece IMSS la Atención en el Primer y Segundo Nivel

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

La representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte fortaleció la atención en el Primer y Segundo Nivel de Atención Médica, durante el año 2024, expresó el titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas, José Guadalupe Gutiérrez Márquez.

En el primer nivel de atención se incrementó el número de Unidades médicas que se incorporaron al programa de Unidades de Tiempo Completo con apertura de consultorios de medicina familiar los fines de semana.

Además, se implementaron proyectos piloto como: "Hemoglobina Glucosilada"; "Investigación de la Huella Metabólica" y "Mírame a los ojos", de los cuales, este último, se refiere a un software de reconocimiento de voz, que traduce el habla en texto a fin de que el médico pueda tener mayor interacción con el paciente disponible en 10 unidades médicas.

Asimismo, se subraya la nominación de las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 23 de San Rafael y la No 44 de Tlapacoyan, como "Unidades Amiga del niño y de la niña"; igualmente, el primer nivel de atención en Veracruz Norte ha destacado por la obtención de los primeros lugares en la expedición de Recetas Resurtibles y Consulta Digital.

En lo referente al segundo nivel de atención, se fortaleció e incremento de la capacidad instalada en el servicio de Hemodiálisis de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) No. 242 de Tejeria, incrementándose de 8 a 18 sillones.

En la misma unidad se amplió el servicio de Quimioterapia, con lo que se duplicó la cantidad de sillones, para atender a 12 personas simultáneamente; también se realizaron jornadas quirúrgicas de cataras con un total de 685 intervenciones.

De igual manera, en esta misma UMAA se consolidó el servicio de Artroscopia Terapéutica y dicho servicio fue implementado también en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36 de Cardel.

Por otra parte, se acentúa la importancia de la apertura del servicio de Traumatología y Ortopedia en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 71, con una capacidad instalada de 20 camas.

Igualmente, en el HGZ No. 71 se dispone ahora del servicio de atención a pacientes con VIH; mientras que en Bancos de Sangre se incrementó el personal de atención en los turnos vespertino, nocturno y jornada acumulada de los Hospitales Generales de Zona (HGZ) No 24 y No 11, mientras que en este último se remodeló también el área de Diálisis Peritoneal.

En la realización con los Chequeos PrevenIMSS, aumentaron en 15% en comparación a 2023, lo que representa 918 mil 484 chequeos de enero a noviembre de 2024.

Así también, se concretaron mil 228 visitas a empresas con un total de 130 mil 921 trabajadores beneficiados y se practicaron 29 mil 385 mastografías, además de la aplicación de 264 mil dosis de la vacuna contra la influenza estacional y 65 mil 348 dosis de vacuna contra COVID-19.

En cuanto Estomatología se refiere, se realizaron tres ferias de la Salud Bucal en las que se otorgaron 15 mil 147 consultas y con actividades preventivas se beneficiaron a 48 mil 810 derechohabientes.

Por último, se indicó que se crearon 158 nuevas plazas de médicos no familiares para agilizar y lograr, la mejora continua en la atención de los derechohabientes y sus familias.





Ejército y Guardia Nacional refuerzan seguridad en Veracruz

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

Elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional implementaron operativos en el puerto de Tuxpan para proteger a los habitantes y turistas durante estas fiestas decembrinas.

Así lo informó la Secretaría de la Defensa Nacional a través de un comunicado, en donde dio cuenta de que Ejército y Guardia Nacional refuerzan la seguridad en municipios veracruzanos para garantizar el bienestar y la protección de la población, siempre con respeto a los derechos humanos.

Este primer día del año, señalaron que su compromiso es trabajar en coordinación con las autoridades locales y la sociedad para mantener la paz y el orden en la región.

"En un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como la sociedad civil, para garantizar la paz y seguridad de la población, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional han implementado operativos en Tuxpan, Veracruz, con la finalidad de proteger a los habitantes y turistas durante estas fiestas decembrinas".

Asimismo, la dependencia reconoce a los soldados mexicanos que se encuentran lejos de sus familias en estas fiestas, cumpliendo con el deber y compromiso de proteger y servir a nuestro país.

"Admirando como siempre, la dedicación y el sacrificio que realizan, para garantizar la seguridad y bienestar de la población. Cabe destacar que se logró garantizar la seguridad y el orden durante la celebración del año nuevo".

Finalmente, agradece la labor no solo del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, sino también de policías estatales y municipales, servicios de emergencia y voluntarios que trabajaron incansablemente para garantizar la seguridad durante las fiestas de fin de año.

Inicia FGE construcción de Laboratorio de Antropología Forense

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-



Con una inversión de casi 7 millones de pesos se llevará a cabo la construcción de un nuevo Laboratorio de Antropología Forense en la ciudad de Nogales.

A través de un comunicado el organismo autónomo indicó que estas instalaciones se ubicarán a un costado de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses de Nogales con recursos propios.

La obra inició el 31 de diciembre de 2024 y tendrá una inversión a través del Departamento de Obra Pública de 6 millones 933 mil 398 pesos con 23 centavos.

"Tiene como objetivo el abordaje del análisis osteológico de los universos de alta complejidad de personas fallecidas sin identificar localizadas en los diversos contextos de inhumaciones en el estado".

Además, se podrá tener un proceso de asociación y reasociación de un gran número de elementos óseos, agilizando así, los análisis de cuerpos exhumados de fosas clandestinas como los predios de La Guapota, en Úrsulo Galván; Arbolillo, en Alvarado; Colinas de Santa Fe, en Veracruz; Playa Vicente, Galera y pozos de Omealca.

"Con este gran paso, se avanzará en los procesos de análisis y entrega digna a las familias de personas desaparecidas de los diversos colectivos, lo que ayudará a darles paz a familiares que llevan años en la búsqueda de sus seres queridos y así lograr el derecho a la identidad de las víctimas directas".

Se prevé que sea en este año 2025 cuando finalice la construcción del Laboratorio de Antropología Forense e inicie operaciones.

issuu-downloader.com

Ocho de cada 10 mujeres sufren acoso digital

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA, VER.-



El 80% de las víctimas de violencia digital y acoso en la República Mexicana son mujeres, lo que se da principalmente en el ámbito político.

La Red Nacional de Refugios indica que las mujeres se enfrentan a la normalización de este fenómeno bajo la creencia que es la forma como funciona la política.

Sin embargo, las mujeres sufren vulnerabilidad, amedrentación, sexualización y amenazas latentes de feminicidio.

Desde 2021, el Instituto Nacional Electoral ha documentado el número de agresiones políticas en razón de género y, recientemente, lanzó el Registro Nacional de Personas Sancionadas (RNPS), un mecanismo que permite identificar a agresores y agresoras que han ejercido hostigamiento verbal, simbólico, psicológico, emocional o sexual.

En la conferencia Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la esfera digital, se compartieron las cifras a nivel regional.

Se habla de que 1.9 millones de mexicanas han vivido violencia digital. Las amenazas y comentarios ofensivos reiterados se dan en WhatsApp y Messenger.

El 27% de las agresiones están enfocadas en el desprecio de las habilidades políticas de la mujer.

Mientras que el 24% están relacionadas a su aspecto y tienen por causa última la ridiculización.

Camioneros en Veracruz son un peligro: pasajeros

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA, VER.-

Pobladores de la zona norte del puerto de Veracruz enfrentan problemas con el transporte público debido a autobuses llenos, maltrato por parte de los choferes y discriminación en las tarifas.

Los habitantes de Lomas 4 y Torrentes solicitaron a las autoridades que intervengan para mejorar la planificación de rutas y aumentar la cantidad de vehículos para un servicio de calidad.

De manera anónima por temor a represalias, indicaron que los choferes conducen a exceso de velocidad, se pasan los semáforos en rojo y representan un riesgo para la población.

"Estamos padeciendo aquí desde hace mucho tiempo, en la zona norte, aquí en Lomas 4 y Torrentes, que es donde tengo mi domicilio, que los autobuses no se paran porque van muy llenos, entonces va uno casi guindados ahí y va uno subiendo al carro, el maltrato del chofer, sucios, llenos, entonces eso nos afecta tanto que llegamos ya estresados a nuestro trabajo".

Además, discriminan a adultos mayores y estudiantes porque se niegan a hacer válido el descuento del 50 por ciento cuando los pasajeros presentan sus credenciales correspondientes.

"Nos discriminan porque no nos quieren cobrar el 50% y a los estudiantes, como que se enojan los choferes, nos avientan el dinero y yo siento que eso es algo de ley que nosotros necesitamos la comprensión, el apoyo de la autoridad. Y luego en las vacaciones no quieren hacer los descuentos. Eso es lo más grave, o sea, porque vienen las vacaciones, si es sábado o es domingo, no quieren porque nada más es de lunes a viernes. Ellos se sacan argumentos porque ya los choferes pues son muy maleducados, groseros, claro, hay las excepciones, hay unos muy amables".

Se trata de los conductores del transporte público que cubren las rutas Norte-Sur, Bolívar y Galas, quienes son señalados con frecuencia por dichas irregularidades.

"Entonces la sugerencia es que transporte público se aplique aquí por el puente de Torrentes, no se paran y hacia Lomas 4, que es el que va al centro, los Galas, los Norte Sur, entonces todos los días padecemos, principalmente de lunes a viernes cuando hay clases y si son estudiantes o de la tercera edad, tampoco se quieren parar porque nos discriminan, yo siento que es pésimo el trato que nos dan y necesitamos que haya más fluidez, más planeación en las rutas. Son un peligro porque se pasan todos los altos, o sea, yo no sé para qué ponen los semáforos, porque ellos no respetan", remataron.





La primera veracruzana del año nació en Los Reyes

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

El Hospital de la Comunidad de Tlaquilpa registró el primer nacimiento del año en el estado, informó la Secretaría de Salud.

El emotivo suceso ocurrió en la comunidad de Zacatla, municipio de Los Reyes, donde Ana Lucía Ajactle Ajactle dio a luz a una niña exactamente a las 00:00 horas, tras las campanadas que despidieron el año viejo.

La recién nacida, con un peso de 2.9 kilogramos y una talla de 49 centímetros, llegó al mundo en perfectas condiciones gracias a la atención oportuna y profesional del personal médico.

Este acontecimiento no solo simboliza esperanza, sino que también reafirma el compromiso de la Secretaría de Salud de brindar servicios de calidad en las comunidades más vulnerables, garantizando que cada alumbramiento sea atendido con cuidado, respeto y responsabilidad.

issuu-downloader.com







Ilse y Raúl, emotiva celebración nupcial

FDS#HERALDOS
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Ante la presencia de amigos, familiares y demás seres queridos, los enamorados Ilse y Raúl se dieron el sí en la celebración eucarística realizada en la Iglesia de Nuestra Señora de Juquila en Maloapan.

Un paso importante en esta historia de amor que fortalece la fe y el amor que se tienen. ILSE luciendo elegantemente radiante y RAÚL ROUSTAND, todo un caballero con porte clásico, confirmando y confirmando una excelente relación de pareja.

Posteriormente se efectuó la recepción social donde todos los invitados gozaron de increíbles momentos. Muchas felicidades.





HORÓSCOPOS

ARIES
El día de hoy no será malo, aunque sí inestable y de muchos altibajos emocionales, favorable para asuntos de trabajo y de tipo material, pero algo más conflictivo o variable en el terreno personal.

TAURO
Hoy te espera un día activo y favorable, sobre todo para los asuntos materiales y el trabajo, y bien dispuesto en el caso de que tengas que viajar. Te moverás con mucha habilidad y dando pasos acertados, de forma audaz.

GEMINIS
A la influencia protectora de Júpiter, hoy también se te sumará una posición bastante favorable de la Luna, garantizándote un día claramente positivo y fructífero, sobre todo en el trabajo y los asuntos materiales.

CANCER
Hoy de nuevo tus sentimientos y emociones tendrán tendencia a tomar el camino más positivo y te será más fácil dar lo mejor de ti mismo o tener un día más fecundo y fructífero en el ámbito material. Tendrás un día más activo.

LEO
Una vez más, este va a ser uno de los signos más positivos a lo largo del día de hoy, gracias a las influencias protectoras de los planetas. Por ello te espera un día de acontecimientos afortunados relacionados con el trabajo.

VIRGO
Este va a ser para ti un día de mucho trabajo y sacrificio, pero cuyos frutos recogerás más adelante. Quizás no sea demasiado agradable o divertido, y tu actividad se orientará más a dar que a recibir.

LIBRA
Este será uno de los mejores signos del día, gracias a las excelentes influencias de la Luna y Júpiter, principalmente. La suerte y ocasiones favorables se mezclarán con una actitud confiada y optimista.

ESCORPIO
Hoy te espera un día de grandes contrastes, que irá de menos a más, aunque con dos etapas claramente distintas, una primera mitad algo difícil y de abundantes problemas, o preocupaciones, en el trabajo. Te espera una sorpresa.

SAGITARIO
Los planetas serán especialmente favorables para ti a lo largo de este día, en el que desplegarás una inusitada actividad, tanto en los asuntos de trabajo como en los de carácter más personal. También será un día afortunado.

CAPRICORNIO
Un familiar, o algún ser muy querido, va a sufrir una gran adversidad de la que no está claro que se recupere, y aunque no es algo que te vaya a afectar a ti, sin embargo, te producirá una gran tristeza y hará que el día sea bastante adverso.

ACUARIO
Las magníficas influencias de La Luna, Júpiter y otros planetas te van a traer un día afortunado y rico en sorpresas positivas, tanto de trabajo como sentimentales. También romperas con situaciones negativas o desprenderte de algunas cargas

PISCIS
Hoy vas a recibir una noticia muy feliz, ya sea en el trabajo o el terreno personal, o incluso en los dos ámbitos. Encontrarás ayudas providenciales allí donde no las esperabas, o hallarás la salida a problemas.

issuu-downloader.com

PROMOCIÓN ESPECTACULAR

Espacios Publicitarios

Distintas ubicaciones clave en la ciudad

$ 1,900.00 X MES

Incluye:
Diseño
Lona
Colocación

CONTÁCTANOS:

Oficinas: 01 (232) 324 8546
EXTENSIÓN: 107
Agentes: 232 118 23 46 o 232 110 23 45









Fallece **Leo Dan,** leyenda de la música romántica en América Latina



AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

El 1 de enero de 2025 se dio a conocer la muerte de Leopoldo Dante Tévez, mejor conocido como Leo Dan, a los 82 años de edad. La noticia fue confirmada a través de su cuenta oficial de Facebook, donde su familia expresó su gratitud por el cariño recibido y destacó el invaluable legado artístico que deja.

UNA VIDA DEDICADA A LA MÚSICA

Leo Dan, nacido el 22 de marzo de 1942 en Atamisqui, Santiago del Estero, Argentina, fue una de las figuras más importantes de la música romántica en América Latina. Su carrera abarcó más de seis décadas, en las que logró conquistar el corazón de millones de personas en todo el mundo.

LOS INICIOS DE UNA ESTRELLA

Desde temprana edad, Leo Dan mostró un gran interés por la música y comenzó a componer en su adolescencia. En la década de 1960, su talento lo llevó a la fama con éxitos que rápidamente lo posicionaron como uno de los artistas más populares de Argentina y América Latina.

ESTILO Y LEGADO MUSICAL

La música de Leo Dan se caracterizó por su tono romántico y nostálgico, con letras profundas que conectaron con el público. Su estilo fusionó géneros como la balada, el bolero, el pop, el tango y ritmos folclóricos argentinos. Entre sus canciones más memorables se encuentran:

“Te he prometido”
“Esa pared”
“Cómo te extraño, mi amor”
“Mary es mi amor”
“Será posible amar”

Muchas de estas obras han sido reinterpretadas por otros artistas, consolidando su legado en la música latinoamericana.

RECONOCIMIENTOS Y TRAYECTORIA INTERNACIONAL

En la década de 1970, Leo Dan se mudó a México, donde su popularidad alcanzó nuevos niveles. Su música también tuvo gran aceptación en países como España, Estados Unidos y gran parte de América Latina. En 2019, recibió un homenaje con el álbum “Celebrando a una Leyenda”, en el que participaron destacados artistas reinterpretando sus grandes éxitos.

UN ARTISTA ATEMPORAL

Leo Dan nunca dejó de ser relevante. A lo largo de su vida, participó en conciertos, programas de televisión y proyectos especiales, mostrando su capacidad para conectar con nuevas generaciones de fans.

UN ADIÓS LLENO DE AMOR Y NOSTALGIA

El mundo perdió una de las voces más emblemáticas de la música romántica. Su legado, sin embargo, perdurará en las generaciones presentes y futuras.

issuu-downloader.com



La Rosca de Reyes se reinventa

AURA RESÉNDIZ/EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Rellenas de nata, chocolate o crema pastelera, con diseños modernos e ingredientes diversos... en años recientes, la rosca de Reyes se ha adaptado a los paladares de los mexicanos mediante innovadores sabores y aspectos; sin embargo, su forma redonda y un objeto escondido entre el pan se mantienen desde sus orígenes.

Patricia López Gutiérrez, investigadora gastronómica y maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ubica el origen de la rosca en la antigüedad clásica.

"En Roma había una fiesta que se llamaba Saturnales, en honor a Saturno, y marcaba el fin del trabajo agrícola del año, el fin de un periodo", explica en entrevista con El Universal.

La experta comenta que, en esa celebración, se compartía "un pan redondo que tenía dentro un muñeco de barro". Aunque dicha tradición se perdió con el tiempo, durante la Edad Media surgió una costumbre similar, pero la figura escondida dentro del pan era una haba.

La práctica de degustar un pan en forma de corona a principios de año llegó a México a través del Virreinato de la Nueva España, entre el siglo XVI y XVII, pero pasó mucho tiempo hasta que pudiera convertirse en lo que es actualmente.

Aunque en sus orígenes comer la rosca conmemoraba el inicio o fin de una temporada, con la llegada del cristianismo se convirtió en el símbolo del encuentro de sus 'majestades de Oriente' con el Niño Jesús, conocido como Epifanía.

Mientras que, en el siglo XVIII, el Galette des Rois, conocido también como el roscón francés, fue considerado como un antecedente de la rosca. Patricia López Gutiérrez atribuye la receta actual de la rosca de Reyes a Josefina Velázquez de León, cocinera, escritora y una de las pioneras en la divulgación e investigación de la gastronomía mexicana.

EL INGREDIENTE QUE CATALIZÓ TODO

Si bien la rosca de Reyes se ha ido transformando, las modificaciones fueron más marcadas en años recientes, algo que la investigadora gastronómica asocia con el caso del acitrón.

"Considero que todo está relacionado con la prohibición del uso de acitrón; desde entonces, empezaron a salir nuevas propuestas. En principio eran muy apegadas a la tradición e, incluso, al sabor", asegura la entrevistada.

En 2021, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales colocó a la cactácea de la cual se extrae el acitrón bajo protección especial de la Norma Oficial NOM-059-SEMARNAT-2010. De este modo, se restringió su extracción y consumo.

De acuerdo con la misma institución, la Echinocactus platyacanthus y otras biznagas endémicas pueden tardar en crecer de 14 a 40 años.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El chef Ricardo González, propietario y fundador de Cardín Pastelería, apunta que estos cambios han sido posibles porque "las personas están muy abiertas a consumir cosas nuevas".

Además, la tradición ya trasciende fechas, pues en 2024 su establecimiento vendió roscas hasta el 18 de enero. "Este alimento significa reunión y la gente entendió que no está sujeto a una fecha, sino que puedes hacer ese momento especial en cualquier día de ese mes", menciona en entrevista.

Otras panaderías como Libres Por Siempre contribuyen a la reinvención de la rosca de Reyes a través de la exclusión de ingredientes de origen animal. "Lo hicimos principalmente para consumidores veganos o alérgicos a los lácteos", dice Antonio Paz, encargado del negocio.

La razón, concluye, es "recordarle a la gente que tiene otras alternativas", así como ofrecer la experiencia de "consumir un pan como en casa", pero sin utilizar ingredientes de origen animal.



REFLEXIÓN EN CADA BOCADO

Este pan simboliza la Epifanía, es decir, el encuentro de los Reyes Magos con el Niño Jesús.

Sus elementos:

Pan: para el cristianismo, es el cuerpo de Cristo.

Forma redonda: eternidad y el amor infinito a Dios.

Frutas y azúcar: abundancia, pero también felicidad. Las frutas secas se suelen asociar a las joyas incrustadas en las coronas de los Reyes Magos.

Niño Jesús: la figura se esconde para emular cuando el pequeño fue protegido de Herodes. Encontrarlo confiere compromisos como invitar tamales y vestir al Niño Dios el 2 de febrero, Día de la Candelaria.

issuu-downloader.com

Recibe IMSS Bienestar de Papantla primer bebé de 2025

Nació a las 01:27 horas en punto. Pesó 2 kilos 350 gramos, midió 48 centímetros, con un buen estado de salud

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-



En el Hospital Rural (HR) del Programa IMSS Bienestar de Papantla en Veracruz Norte, a las 01:27 horas, de este miércoles 1 de enero, nació el primer bebé de 2025 en la representación regional.

Se trató de un bebé de sexo femenino, quien se encuentra en perfectas condiciones de salud, con un peso de 2.350 kilogramos y talla de 48 centímetros; su madre, la señora Mónica Muñoz Hernández se encuentra en buen estado.

Con este nacimiento, especialistas del IMSS recuerdan la importancia de un adecuado control prenatal para todas las mujeres embarazadas, con el objetivo de detectar a tiempo posibles complicaciones antes, durante y después del parto, que pongan en riesgo la vida de la madre y el bebé.

Es importante que las embarazadas acudan de inmediato al servicio de Urgencias si presentan signos de alerta, tales como: hinchazón excesiva de la cara, manos o pies, dolor de cabeza constante, zumbido en los oídos, contracciones prematuras, disminución o ausencia de los movimientos fetales y cualquier tipo de sangrado.

Se reitera que el Programa IMSS Bienestar en Veracruz Norte cuenta con áreas de Urgencias, Atención Médica Continua y hospitalización las 24 horas del día, los 365 días del año, con la finalidad de salvaguardar el bienestar materno-infantil.

Sin reporte de casos de influenza

SS cerró con estadística a la baja

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

Durante la temporada invernal decembrina, no se reportaron casos positivos ni defunciones por influenza en el municipio de Tlapacoyan, según personal de la secretaria de salud, adscritos al hospital de Tlapacoyan.

No obstante, el personal médico, hace un llamado a la población para atender las medidas preventivas y evitar este padecimiento que puede ser mortal sino es atendido a tiempo, por lo que es necesario que a los primeros síntomas acudan a su clínica más cerca o al hospital.

Por ello una de las sugerencias más importantes, es que se aplique la vacuna contra la influenza la cual está disponible en cada una de las clínicas que se encuentran en el municipio para que la población acuda para que les sea aplicada de manera gratuita.

Se espera que durante el presente mes la estadística de casos de influenza se mantenga igual, sin que se presente algún caso, pero en caso contrario la persona o menor de edad podrá ser atendido de manera rápida en el hospital de esta ciudad.

A pesar de ello se espera que la población se mantenga atenta a las recomendaciones del sector salud y no exponerse a los cambios bruscos de temperatura, especialmente adultos mayores y menores de edad.





Comercio espera mejorar ventas en Día de Reyes

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

Luego de un cierre de año regular para los comerciantes de este municipio quienes que vieron mejoras durante el 2024 a pesar de la baja económica, en el año que concluyo no se vieron afectados comparados a los años pasados.

Martin Rivera Hernández, líder de locatarios del mercado municipal, señaló que esperan empezar el año con el "Pie Derecho", debido que este 6 de enero día de reyes será para una importante derrama económica.

Debido que el próximo domingo por la noche como ya es una tradición los niños dejaran la Carta para que durante la madruga del 6 de enero los reyes magos salgan por los diferentes artículos que son del agrado de los pequeños de la casa.

Por tal motivo los comercios que en su mayoría ofrecen juguetes y ropa para esta temporada esperan los comerciantes que estas primeras ventas de celebración de "Día de Reyes", sean favorable ya que esperan un repunte de ventas considerables durante este 2025.

Cabe hacer mención que algunos comerciantes han adquirido espacios a un costado del Parque Central "Luis Escobar Toledano", quienes se estarán instalando durante el 5 de enero para estar preparados por la madrugada, donde se espera el arribo de los "Reyes Magos", quienes buscarán cada una de los juguetes de mayor comercialización y las ofertas que puedan alcanzar.

issuu-downloader.com

Cristiano Ronaldo abierto a negociar con la Liga MX y MLS

AGENCIA
ARABIA SAUDITA

El futuro de Cristiano Ronaldo con Al-Nassr parece incierto, por lo que -a pesar de que luce sumamente compleja la negociación para un equipo de Liga MX o MLS- el astro portugués podría negociar con cualquier equipo del mundo a partir de este 1 de enero de 2025.

Desde su llegada al futbol de Arabia Saudita en 2022, Cristiano Ronaldo únicamente cosecha un título (Campeonato de Clubes Árabes, 2023) pese a su alta contribución en el ataque: 80 goles y 18 asistencias en 89 partidos.

Lo que podría unir al futbolista portugués con la Liga MX es la extensión de su contrato con Al-Nassr, mismo que termina el próximo 30 de junio de 2025, teniendo la oportunidad de negociar con cualquier equipo del mundo a partir del primer día del presente año.

Cabe señalar que Cristiano Ronaldo y Al-Nassr no han emitido algún comunicado oficial sobre la continuidad del lusitano en el futbol árabe, por lo mismo, se podría especular con la llegada de 'El Comandante' a prácticamente cualquier equipo del mundo.

Uno de los factores fundamentales (únicamente considerando el corto plazo) para la decisión de Cristiano Ronaldo, sería su participación en el Mundial de Clubes 2025, justa para la que Al-Nassr no calificó.

¿CUÁNTO GANA CR7 EN ARABIA?

Actualmente, con Al-Nassr, se estima que Cristiano Ronaldo esté ganando alrededor de 265 millones de dólares por temporada, mismos en los que están contemplados aspectos como: contrato, publicidad, derechos de imagen y derechos de transmisión.

Será hasta las siguientes semanas, o meses, cuando se vaya aclarando el panorama de Cristiano Ronaldo con Al-Nassr, ya que el futbolista portugués tiene como principal objetivo llegar a un sexto Mundial y representar a Portugal en la justa que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá durante el verano de 2026.





Arsenal remonta, reluce y va por liderato en la Premier League

AGENCIA
INGLATERRA

Arsenal consiguió un valioso triunfo (1-3) ante Brentford luego de remontar un gol de vestidor; los 'Gunners' se afianzan al segundo lugar en la Premier League, quedando a 6 puntos del Liverpool.

Tras unos primeros minutos 'de estudio' en el Gtech Community Stadium, Brentford se afianzaría a la figura de uno de sus mejores hombres, por lo que Bryan Mbeumo recortó hacia el centro y definiendo a primer poste- anotaría el primer gol de la Premier League en 2025 para poner a las 'Abejas' por delante (1-0 al 13').

Los dirigidos por Mikel Arteta tomaron las riendas del encuentro y, luego de una jugada en la que se pudo haber marcado penal en su favor, Gabriel Jesus continuó con la jugada y de 'palomita' remató para estremecer las redes y poner el empate en el marcador (1-1 al 29').

Pese a diversas oportunidades para romper la igualdad, el marcador se mantendría hasta el final de los primeros 45 minutos, sin embargo, Mikel Merino aparecería al 50' para rematar un balón perdido dentro del área y hacer el 1-2 en favor de los visitantes.

Arsenal maniató a las 'Abejas' y aumentó el castigo (1-3) luego de que Gabriel Martinelli apareciera en los linderos del área, empalmara el balón con pierna derecha y silenciara las gargantas de los más de 17,000 aficionados presentes en el Gtech Community Stadium.

Durante los últimos minutos del partido, las aproximaciones fueron escasas y ambos entrenadores realizaron cambios pensando en sus futuros encuentros; Arsenal alcanza 39 puntos y se afianza al segundo lugar de la tabla general, mientras que Brentford dejó escapar la oportunidad de escalar posiciones y culminó la Jornada 19 como 12º de la clasificación.

El siguiente partido para Arsenal será este sábado 4 de enero, cuando visite la casa de Brighton, mientras que el conjunto de las 'Abejas' hará lo propio cuando se traslade a Southampton, conjunto que marcha en el fondo de la tabla de la Premier League.

MOTEL
SOL Y LUNA
$120.00 X 4 HORAS / HABITACIÓN
$290.00 X 3 HORAS / SUITES
Carretera Martínez - Misantla.Km. 3 / Martínez de la Torre, Ver.



issuu-downloader.com



Haz tus sueños realidad

Consulta nuestras promociones

232 155 87 46
tuSalonOasis
Calle 22 de Nov. Col. San Manuel, Junto a Heraldo de Martínez.

Contamos con
Jardín
Alberca
Estacionamiento

ÁREAS SANITIZADAS

Pelea en la NBA deja multas de 3 millones de pesos

AGENCIA
HOUSTON

El alero de Houston Amen Thompson, con dos partidos, y el escolta de Miami Terry Rozier, con uno, fueron suspendidos por la NBA por su participación en la pelea que estalló en los últimos segundos del juego Rockets-Heat.

Asimismo, Jalen Green, escolta de los Houston Rockets, fue multado con 35,000 dólares, y Tyler Herro, escolta de los Miami Heat, con 25,000 dólares, informó la NBA en un comunicado.

Mientras tanto, el entrenador de los Rockets, Ime Udoka, fue multado con 50,000 dólares "por insultar verbalmente a un árbitro del partido y por no abandonar la cancha a tiempo tras su falta técnica y expulsión".

El entrenador asistente de los Rockets, Ben Sullivan, también fue expulsado en el incidente que estalló a falta de 35.7 segundos para el final del último cuarto, en la victoria de Miami por 104-100 en Houston.

La liga determinó que Herro provocó el incidente cuando "se inclinó hacia la zona media de Thompson". Thompson agarró la camiseta de Herro y lo arrojó a la cancha.

"Green y Rozier entraron entonces en el altercado, lo que resultó en una continua escalada de la situación", aseguró la NBA.

En total, seis personas fueron expulsadas en el incidente.

El escolta de los Rockets Fred VanVleet fue expulsado unos 10 segundos antes por "contacto imprudente con un árbitro". Por esta acción fue multado con 35,000 dólares.





issuu-downloader.com

SORTEO MAGNO No. 387

Con premio principal de $104,000,000.00

EN CUATRO SERIES DE $26,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 4 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (4 SERIES), OBTIENE 4 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00010 t 6,000.00
00060 $40,000.00
00110 t 6,000.00
00210 t 6,000.00
00250 . 12,000.00
00306 . 12,000.00
00310 t 6,000.00
00346 . 12,000.00
00360 $40,000.00
00410 t 6,000.00
00510 t 10,000.00
00550 . 16,000.00
00590 . 12,000.00
00610 t 6,000.00
00650 . 20,000.00
00710 t 6,000.00
00722 . 14,000.00
00810 t 6,000.00
00841 . 12,000.00
00910 t 6,000.00
00938 . 12,000.00

1 MIL
01010 t 6,000.00
01063 . 16,000.00
01110 t 6,000.00
01174 . 12,000.00
01210 t 6,000.00
01240 $60,000.00
01254 . 12,000.00
01310 t 6,000.00
01386 . 12,000.00
01389 . 12,000.00
01410 t 6,000.00
01420 . 12,000.00
01440 . 12,000.00
01459 . 20,000.00
01510 t 10,000.00
01544 $100,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
01590 . 12,000.00
01610 t 6,000.00
01646 . 12,000.00
01669 . 12,000.00
01710 t 6,000.00
01761 . 12,000.00
01810 t 6,000.00
01832 . 12,000.00
01848 . 12,000.00
01898 $40,000.00
01904 $60,000.00
01910 t 6,000.00
01917 . 12,000.00
01930 . 12,000.00
01957 . 12,000.00

2 MIL
02010 t 6,000.00
02079 . 12,000.00
02108 . 12,000.00
02110 t 6,000.00
02162 . 12,000.00
02210 t 6,000.00
02310 t 6,000.00
02400 . 12,000.00
02410 t 6,000.00
02510 t 10,000.00
02564 . 12,000.00
02610 t 6,000.00
02710 t 6,000.00
02758 . 12,000.00
02778 . 12,000.00
02810 t 6,000.00
02910 t 6,000.00
02938 . 12,000.00

3 MIL
03002 . 12,000.00
03008 $40,000.00
03010 t 6,000.00
03051 . 12,000.00
03099 . 12,000.00
03110 t 6,000.00
03210 t 6,000.00
03218 . 12,000.00
03310 t 6,000.00
03339 . 20,000.00
03410 t 6,000.00
03495 . 12,000.00
03510 t 10,000.00
03540 . 12,000.00
03610 t 6,000.00
03710 t 6,000.00
03791 . 12,000.00
03810 t 6,000.00
03829 . 12,000.00
03910 t 6,000.00
03930 . 12,000.00
03951 . 12,000.00

4 MIL
04010 t 6,000.00
04078 . 12,000.00
04110 t 6,000.00
04129 . 12,000.00
04134 . 12,000.00
04155 . 12,000.00
04188 . 12,000.00
04210 t 6,000.00
04252 . 16,000.00
04310 t 6,000.00
04327 . 12,000.00
04330 . 12,000.00
04341 . 12,000.00
04354 . 12,000.00
04396 . 12,000.00
04410 t 6,000.00
04481 . 12,000.00
04492 . 12,000.00
04510 $200,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
04582 . 12,000.00
04605 . 12,000.00
04607 . 12,000.00
04610 t 6,000.00
04692 . 12,000.00
04710 t 6,000.00
04722 . 12,000.00
04810 . 12,000.00
04810 t 6,000.00
04834 $40,000.00
04847 . 12,000.00
04910 t 6,000.00
04971 . 12,000.00

5 MIL
05010 t 6,000.00
05054 . 12,000.00
05081 . 12,000.00
05110 t 6,000.00
05127 . 20,000.00
05160 . 12,000.00
05200 . 12,000.00
05210 t 6,000.00
05310 t 6,000.00
05318 . 12,000.00
05382 . 12,000.00
05388 . 12,000.00
05410 t 6,000.00
05510 t 10,000.00
05567 100 MIL PESOS
05581 . 12,000.00
05610 t 6,000.00
05696 . 12,000.00
05710 t 6,000.00
05714 . 16,000.00
05730 $60,000.00
05810 t 6,000.00
05867 . 12,000.00
05874 . 12,000.00
05910 t 6,000.00
05912 . 12,000.00
05984 . 16,000.00

6 MIL
06010 t 6,000.00
06110 t 6,000.00
06122 . 12,000.00
06159 . 12,000.00
06210 t 6,000.00
06241 . 12,000.00
06245 . 12,000.00
06307 . 12,000.00
06310 t 6,000.00
06399 . 12,000.00
06403 . 12,000.00
06410 t 6,000.00
06510 t 10,000.00
06583 . 12,000.00
06610 t 6,000.00
06710 t 6,000.00
06794 . 12,000.00
06810 t 6,000.00
06830 . 12,000.00
06910 t 6,000.00

7 MIL
07010 t 6,000.00
07053 $40,000.00
07110 t 6,000.00
07210 t 6,000.00
07250 . 20,000.00
07310 t 6,000.00
07410 t 6,000.00
07413 . 20,000.00
07510 t 10,000.00
07532 . 12,000.00
07610 t 6,000.00
07625 . 12,000.00
07650 . 12,000.00
07690 . 12,000.00
07710 t 6,000.00
07716 . 12,000.00
07737 $60,000.00
07810 t 6,000.00
07832 . 20,000.00
07835 . 12,000.00
07877 . 12,000.00
07910 t 6,000.00

8 MIL
08010 t 6,000.00
08110 t 6,000.00
08210 t 6,000.00
08305 . 12,000.00
08310 t 6,000.00
08372 . 12,000.00
08387 . 12,000.00
08396 . 12,000.00
08410 t 6,000.00
08426 . 12,000.00
08482 . 12,000.00
08493 . 12,000.00
08510 t 10,000.00
08559 . 12,000.00
08610 t 6,000.00
08639 . 12,000.00
08710 t 6,000.00
08763 . 12,000.00
08783 . 12,000.00
08810 t 6,000.00
08910 t 6,000.00

9 MIL
09010 t 6,000.00
09100 . 12,000.00
09110 t 6,000.00
09144 . 12,000.00
09210 t 6,000.00
09286 . 14,000.00
09310 t 6,000.00
09341 . 14,000.00
09352 . 12,000.00
09368 . 16,000.00
09410 t 6,000.00
09479 . 12,000.00
09510 t 10,000.00
09527 . 12,000.00
09610 t 6,000.00
09617 . 16,000.00
09710 t 6,000.00
09738 . 16,000.00
09749 . 12,000.00
09755 . 12,000.00
09793 200 MIL PESOS
09810 t 6,000.00
09892 . 12,000.00
09910 t 6,000.00
09997 . 12,000.00

10 MIL
10010 t 6,000.00
10079 . 12,000.00
10110 t 6,000.00
10210 t 6,000.00
10228 . 12,000.00
10233 . 12,000.00
10310 t 6,000.00
10397 . 12,000.00
10410 t 6,000.00
10443 . 12,000.00
10468 . 12,000.00
10490 . 12,000.00
10510 t 10,000.00
10541 . 12,000.00
10610 t 6,000.00
10701 . 12,000.00
10710 t 6,000.00
10810 t 6,000.00
10844 . 12,000.00
10890 . 12,000.00
10902 . 12,000.00
10910 t 6,000.00
10960 . 12,000.00
10963 . 12,000.00
10996 $60,000.00

11 MIL
11010 t 6,000.00
11025 . 12,000.00
11045 . 12,000.00
11076 . 12,000.00
11086 . 12,000.00
11110 t 6,000.00
11141 . 12,000.00
11210 t 6,000.00
11310 t 6,000.00
11410 t 6,000.00
11437 . 12,000.00
11451 . 12,000.00
11507 . 12,000.00
11510 t 10,000.00
11544 $100,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
11610 t 6,000.00
11710 t 6,000.00
11771 . 14,000.00
11792 . 12,000.00
11810 t 6,000.00
11848 . 12,000.00
11864 . 12,000.00
11873 . 14,000.00
11910 t 6,000.00

12 MIL
12010 t 6,000.00
12051 . 12,000.00
12110 t 6,000.00
12118 100 MIL PESOS
12140 $60,000.00
12210 t 6,000.00
12233 . 12,000.00
12300 . 12,000.00
12310 t 6,000.00
12410 t 6,000.00
12475 . 12,000.00
12510 t 10,000.00
12530 . 16,000.00
12556 $40,000.00
12610 t 6,000.00
12691 . 12,000.00
12710 t 6,000.00
12720 . 12,000.00
12810 t 6,000.00
12867 . 12,000.00
12875 . 20,000.00
12910 t 6,000.00
12993 . 12,000.00

13 MIL
13010 t 6,000.00
13011 . 12,000.00
13067 . 12,000.00
13110 t 6,000.00
13210 t 6,000.00
13310 t 6,000.00
13410 t 6,000.00
13413 $40,000.00
13449 . 14,000.00
13510 t 10,000.00
13570 . 20,000.00
13610 t 6,000.00
13628 . 14,000.00
13659 . 12,000.00
13710 t 6,000.00
13785 $60,000.00
13810 t 6,000.00
13818 . 12,000.00
13910 t 6,000.00
13950 . 20,000.00
13968 . 12,000.00
13987 . 12,000.00

14 MIL
14010 t 6,000.00
14083 . 12,000.00
14110 t 6,000.00
14210 t 6,000.00
14310 t 6,000.00
14410 t 6,000.00
14510 $200,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
14610 t 6,000.00
14629 . 12,000.00
14661 . 12,000.00
14710 t 6,000.00
14810 t 6,000.00
14817 . 12,000.00
14910 t 6,000.00
14914 . 12,000.00

15 MIL
15010 t 6,000.00
15043 . 20,000.00
15110 t 6,000.00
15138 100 MIL PESOS
15193 . 16,000.00
15195 . 12,000.00
15210 t 6,000.00
15310 t 6,000.00
15410 t 6,000.00
15417 . 12,000.00
15473 . 12,000.00
15492 . 12,000.00
15510 t 10,000.00
15525 . 12,000.00
15530 . 16,000.00
15610 t 6,000.00
15710 t 6,000.00
15810 t 6,000.00
15821 . 12,000.00
15856 . 12,000.00
15910 t 6,000.00

16 MIL
16010 t 6,000.00
16022 . 12,000.00
16072 . 12,000.00
16110 t 6,000.00
16210 t 6,000.00
16273 . 12,000.00
16287 . 12,000.00
16310 t 6,000.00
16352 . 12,000.00
16410 t 6,000.00
16418 . 12,000.00
16510 t 10,000.00
16595 . 12,000.00
16610 t 6,000.00
16623 $40,000.00
16631 . 12,000.00
16689 . 12,000.00
16710 t 6,000.00
16748 . 12,000.00
16810 t 6,000.00
16843 . 12,000.00
16910 t 6,000.00
16983 . 12,000.00

17 MIL
17010 t 6,000.00
17110 t 6,000.00
17174 . 12,000.00
17200 . 12,000.00
17201 . 12,000.00
17210 t 6,000.00
17310 t 6,000.00
17358 . 12,000.00
17410 t 6,000.00
17485 . 12,000.00
17501 . 12,000.00
17510 t 10,000.00
17596 . 12,000.00
17610 t 6,000.00
17710 t 6,000.00
17738 . 12,000.00
17784 . 12,000.00
17810 t 6,000.00
17816 . 12,000.00
17910 t 6,000.00
17917 . 12,000.00
17973 . 12,000.00

18 MIL
18010 t 6,000.00
18041 200 MIL PESOS
18072 200 MIL PESOS
18073 200 MIL PESOS
18110 t 6,000.00
18158 . 16,000.00
18210 t 6,000.00
18307 . 12,000.00
18310 t 6,000.00
18314 . 20,000.00
18363 . 12,000.00
18367 . 14,000.00
18383 . 12,000.00
18410 t 6,000.00
18510 t 10,000.00
18610 t 6,000.00
18710 t 6,000.00
18741 . 12,000.00
18750 . 12,000.00
18810 t 6,000.00
18910 t 6,000.00
18979 . 12,000.00

19 MIL
19010 t 6,000.00
19033 . 20,000.00
19034 . 12,000.00
19048 . 12,000.00
19110 t 6,000.00
19210 t 6,000.00
19303 $60,000.00
19310 t 6,000.00
19327 . 12,000.00
19410 t 6,000.00
19445 . 12,000.00
19510 t 10,000.00
19610 t 6,000.00
19710 t 6,000.00
19810 t 6,000.00
19910 t 6,000.00

20 MIL
20010 t 6,000.00
20110 t 6,000.00
20122 . 12,000.00
20210 t 6,000.00
20256 . 12,000.00
20275 . 12,000.00
20303 . 14,000.00
20310 t 6,000.00
20352 . 12,000.00
20410 t 6,000.00
20510 t 10,000.00
20518 . 12,000.00
20599 . 12,000.00
20610 t 6,000.00
20611 . 12,000.00
20710 t 6,000.00
20718 . 12,000.00
20748 . 12,000.00
20761 . 12,000.00
20810 t 6,000.00
20815 . 12,000.00
20910 t 6,000.00
20920 . 12,000.00
20946 . 12,000.00

21 MIL
21009 . 12,000.00
21010 t 6,000.00
21012 . 12,000.00
21110 t 6,000.00
21210 t 6,000.00
21310 t 6,000.00
21384 . 12,000.00
21410 t 6,000.00
21471 . 12,000.00
21493 . 12,000.00
21510 t 10,000.00
21543 . 12,000.00
21544 $100,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
21556 . 14,000.00
21610 t 6,000.00
21640 . 12,000.00
21710 t 6,000.00
21712 . 12,000.00
21725 . 12,000.00
21732 . 12,000.00
21810 t 6,000.00
21910 t 6,000.00
21978 . 12,000.00

22 MIL
22010 t 6,000.00
22020 . 12,000.00
22110 t 6,000.00
22114 . 12,000.00
22135 . 12,000.00
22149 $40,000.00
22210 t 6,000.00
22249 . 12,000.00
22301 $60,000.00
22310 t 6,000.00
22343 . 12,000.00
22378 . 12,000.00
22410 t 6,000.00
22431 $40,000.00
22439 $60,000.00
22506 $40,000.00
22510 t 10,000.00
22557 . 20,000.00
22573 . 12,000.00
22597 . 12,000.00
22610 t 6,000.00
22710 t 6,000.00
22751 . 12,000.00
22810 t 6,000.00
22840 . 12,000.00
22887 . 14,000.00
22910 t 6,000.00
22970 . 12,000.00

23 MIL
23010 t 6,000.00
23025 . 12,000.00
23110 t 6,000.00
23210 t 6,000.00
23257 . 12,000.00
23310 t 6,000.00
23358 . 12,000.00
23410 t 6,000.00
23502 . 12,000.00
23510 t 10,000.00
23516 . 12,000.00
23551 . 12,000.00
23564 . 12,000.00
23610 t 6,000.00
23627 . 12,000.00
23691 . 14,000.00
23710 t 6,000.00
23731 . 14,000.00
23787 . 12,000.00
23806 . 12,000.00
23810 t 6,000.00
23821 . 12,000.00
23867 . 12,000.00
23910 t 6,000.00
23930 . 12,000.00

24 MIL
24010 t 6,000.00
24110 t 6,000.00
24210 t 6,000.00
24239 . 16,000.00
24301 . 12,000.00
24310 t 6,000.00
24337 . 12,000.00
24410 t 6,000.00
24501 c 8,000.00
24502 c 8,000.00
24503 c 8,000.00
24504 c 8,000.00
24505 c 8,000.00
24506 c 8,000.00
24507 c 8,000.00
24508 c 8,000.00
24509 $200,000.00

24510
26 MILLONES DE PESOS
Las Series 1 y 2, fueron remitidas para su venta a la Agencia Expendedora en Nuevo Laredo, Tamps. La Serie 3, fue entregada para su venta por conducto de la Subgerencia Expendedora a la C. María Reyes Victoria. La Serie 4, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

24511 $200,000.00
24512 c 8,000.00
24513 c 8,000.00
24514 c 8,000.00
24515 c 8,000.00
24516 c 8,000.00
24517 c 8,000.00
24518 c 8,000.00
24519 c 8,000.00
24520 c 8,000.00
24521 c 8,000.00
24522 c 8,000.00
24523 c 8,000.00
24524 c 8,000.00
24525 c 8,000.00
24526 c 8,000.00
24527 c 8,000.00
24528 c 8,000.00
24529 c 8,000.00
24530 c 8,000.00
24531 c 8,000.00
24532 c 8,000.00
24533 c 8,000.00
24534 c 8,000.00
24535 c 8,000.00
24536 c 8,000.00
24537 c 8,000.00
24538 c 8,000.00
24539 c 8,000.00
24540 c 8,000.00
24541 c 8,000.00
24542 c 8,000.00
24543 c 8,000.00
24544 c 8,000.00
24545 c 8,000.00
24546 c 8,000.00
24547 c 8,000.00
24548 c 8,000.00
24549 c 8,000.00
24550 c 8,000.00
24551 c 8,000.00
24552 c 8,000.00
24553 c 8,000.00
24554 c 8,000.00
24555 c 8,000.00
24556 c 8,000.00
24557 c 8,000.00
24558 c 8,000.00
24559 c 8,000.00
24560 c 8,000.00
24561 c 8,000.00
24562 c 8,000.00
24563 c 8,000.00
24564 c 8,000.00
24565 c 8,000.00
24566 c 8,000.00
24567 c 8,000.00
24568 c 8,000.00
24569 c 8,000.00
24570 c 8,000.00
24571 c 8,000.00
24572 c 8,000.00
24573 c 8,000.00
24574 c 8,000.00
24575 c 8,000.00
24576 c 8,000.00
24577 c 8,000.00
24578 c 8,000.00
24579 c 8,000.00
24580 c 8,000.00
24581 c 8,000.00
24582 c 8,000.00
24583 c 8,000.00
24584 c 8,000.00
24585 . 14,000.00
24585 c 8,000.00
24586 c 8,000.00
24587 c 8,000.00
24588 c 8,000.00
24589 c 8,000.00
24590 c 8,000.00
24591 c 8,000.00
24592 c 8,000.00
24593 c 8,000.00
24594 c 8,000.00
24595 c 8,000.00
24596 c 8,000.00
24597 c 8,000.00
24598 c 8,000.00
24599 c 8,000.00
24600 c 8,000.00
24610 t 6,000.00
24710 t 6,000.00
24731 . 12,000.00
24749 . 12,000.00
24810 t 6,000.00
24910 t 6,000.00
24964 $40,000.00
24974 . 12,000.00

25 MIL
25010 t 6,000.00
25104 . 12,000.00
25110 t 6,000.00
25143 . 12,000.00
25153 . 12,000.00
25210 t 6,000.00
25305 100 MIL PESOS
25310 t 6,000.00
25327 . 12,000.00
25342 . 12,000.00
25410 . 12,000.00
25410 t 6,000.00
25457 . 20,000.00
25476 . 12,000.00
25506 . 12,000.00
25510 t 10,000.00
25513 . 12,000.00
25610 t 6,000.00
25710 t 6,000.00
25810 t 6,000.00
25910 t 6,000.00

26 MIL
26003 . 12,000.00
26010 t 6,000.00
26110 t 6,000.00
26210 t 6,000.00
26249 . 12,000.00
26310 t 6,000.00
26331 . 12,000.00
26371 . 12,000.00
26410 t 6,000.00
26441 . 12,000.00
26510 t 10,000.00
26524 . 12,000.00
26528 . 12,000.00
26568 . 12,000.00
26588 . 12,000.00
26610 t 6,000.00
26688 . 12,000.00
26690 . 12,000.00
26710 t 6,000.00
26789 . 12,000.00
26810 t 6,000.00
26910 t 6,000.00

27 MIL
27010 t 6,000.00
27110 t 6,000.00
27112 $60,000.00
27160 . 12,000.00
27206 . 16,000.00
27210 t 6,000.00
27216 . 12,000.00
27310 t 6,000.00
27389 . 12,000.00
27410 t 6,000.00
27510 t 10,000.00
27517 . 12,000.00
27579 . 12,000.00
27610 t 6,000.00
27616 $40,000.00
27630 . 12,000.00
27657 . 12,000.00
27710 t 6,000.00
27810 t 6,000.00
27881 . 12,000.00
27910 t 6,000.00

28 MIL
28010 t 6,000.00
28110 t 6,000.00
28210 t 6,000.00
28225 . 12,000.00
28310 t 6,000.00
28343 . 12,000.00
28410 t 6,000.00
28448 . 12,000.00
28510 t 10,000.00
28527 . 12,000.00
28599 . 12,000.00
28610 t 6,000.00
28710 t 6,000.00
28721 . 12,000.00
28810 t 6,000.00
28910 t 6,000.00
28950 . 12,000.00
28954 . 12,000.00

29 MIL
29010 t 6,000.00
29067 . 12,000.00
29110 t 6,000.00
29141 . 12,000.00
29202 $40,000.00
29210 t 6,000.00
29286 . 12,000.00
29310 t 6,000.00
29345 . 12,000.00
29410 t 6,000.00
29422 . 12,000.00
29497 . 12,000.00
29510 t 10,000.00
29528 . 12,000.00
29589 . 12,000.00
29610 t 6,000.00
29673 . 12,000.00
29710 t 6,000.00
29726 . 12,000.00
29810 t 6,000.00
29908 100 MIL PESOS
29910 t 6,000.00

30 MIL
30010 t 6,000.00
30029 . 12,000.00
30066 . 12,000.00
30096 . 12,000.00
30110 t 6,000.00
30210 t 6,000.00
30310 t 6,000.00
30410 t 6,000.00
30510 t 10,000.00
30546 . 12,000.00
30610 t 6,000.00
30636 $40,000.00
30710 t 6,000.00
30794 . 12,000.00
30810 t 6,000.00
30910 t 6,000.00

31 MIL
31002 . 12,000.00
31010 t 6,000.00
31110 t 6,000.00
31210 t 6,000.00
31229 . 14,000.00
31303 . 12,000.00
31310 t 6,000.00
31321 . 12,000.00
31410 t 6,000.00
31510 t 10,000.00
31544 $100,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
31548 . 12,000.00
31577 . 12,000.00
31610 t 6,000.00
31626 . 12,000.00
31652 . 12,000.00
31710 t 6,000.00
31789 . 12,000.00
31808 . 12,000.00
31810 t 6,000.00
31815 . 12,000.00
31871 . 12,000.00
31910 t 6,000.00
31977 . 12,000.00

32 MIL
32010 100 MIL PESOS
32010 t 6,000.00
32107 . 12,000.00
32110 t 6,000.00
32116 . 12,000.00
32210 t 6,000.00
32224 . 12,000.00
32236 . 16,000.00
32238 . 12,000.00
32306 . 12,000.00
32310 t 6,000.00
32375 . 12,000.00
32410 t 6,000.00
32422 . 12,000.00
32436 . 14,000.00
32510 t 10,000.00
32514 . 12,000.00
32610 t 6,000.00
32677 . 12,000.00
32710 t 6,000.00
32753 . 12,000.00
32781 . 12,000.00
32810 t 6,000.00
32812 . 12,000.00
32844 . 20,000.00
32846 . 12,000.00
32860 . 12,000.00
32910 t 6,000.00
32996 . 12,000.00

33 MIL
33005 . 20,000.00
33010 t 6,000.00
33110 t 6,000.00
33122 . 12,000.00
33167 . 12,000.00
33182 100 MIL PESOS
33210 t 6,000.00
33275 . 12,000.00
33289 100 MIL PESOS
33299 . 12,000.00
33310 t 6,000.00
33327 . 14,000.00
33400 $60,000.00
33408 . 12,000.00
33410 t 6,000.00
33510 t 10,000.00
33610 t 6,000.00
33682 . 12,000.00
33710 t 6,000.00
33714 . 12,000.00
33776 . 12,000.00
33804 . 12,000.00
33810 t 6,000.00
33873 . 12,000.00
33906 . 12,000.00
33910 t 6,000.00

34 MIL
34010 t 6,000.00
34040 $60,000.00
34059 $40,000.00
34110 t 6,000.00
34111 . 12,000.00
34145 . 12,000.00
34210 t 6,000.00
34217 . 12,000.00
34284 . 12,000.00
34297 . 12,000.00
34310 t 6,000.00
34410 t 6,000.00
34478 . 12,000.00
34498 . 12,000.00
34510 $200,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
34610 t 6,000.00
34701 . 12,000.00
34710 t 6,000.00
34810 t 6,000.00
34826 $40,000.00
34910 t 6,000.00

35 MIL
35010 t 6,000.00
35020 . 12,000.00
35104 . 20,000.00
35110 t 6,000.00
35128 100 MIL PESOS
35210 t 6,000.00
35310 t 6,000.00
35410 t 6,000.00
35431 . 12,000.00
35493 . 12,000.00
35510 t 10,000.00
35565 . 12,000.00
35610 t 6,000.00
35617 . 12,000.00
35618 . 12,000.00
35670 . 12,000.00
35695 $40,000.00
35710 t 6,000.00
35724 . 16,000.00
35742 $60,000.00
35771 . 12,000.00
35810 t 6,000.00
35861 . 12,000.00
35866 . 12,000.00
35901 . 12,000.00
35910 t 6,000.00

36 MIL
36006 . 12,000.00
36010 t 6,000.00
36029 . 12,000.00
36110 t 6,000.00
36116 . 12,000.00
36128 . 14,000.00
36202 . 12,000.00
36210 t 6,000.00
36304 . 12,000.00
36310 t 6,000.00
36410 t 6,000.00
36438 . 12,000.00
36510 t 10,000.00
36610 t 6,000.00
36652 . 12,000.00
36710 t 6,000.00
36737 . 12,000.00
36810 t 6,000.00
36898 . 12,000.00
36910 t 6,000.00
36970 . 12,000.00

37 MIL
37010 t 6,000.00
37079 . 12,000.00
37110 t 6,000.00
37124 . 12,000.00
37210 t 6,000.00
37252 . 20,000.00
37289 . 12,000.00
37310 t 6,000.00
37324 $40,000.00
37403 . 12,000.00
37410 t 6,000.00
37419 . 12,000.00
37432 . 12,000.00
37510 t 10,000.00
37591 $40,000.00
37596 . 12,000.00
37598 . 12,000.00
37610 t 6,000.00
37710 t 6,000.00
37771 . 12,000.00
37790 . 12,000.00
37810 t 6,000.00
37910 t 6,000.00
37930 . 12,000.00
37946 . 12,000.00

38 MIL
38010 t 6,000.00
38031 . 16,000.00
38110 t 6,000.00
38210 t 6,000.00
38267 $40,000.00
38310 t 6,000.00
38338 400 MIL PESOS
38355 . 12,000.00
38356 . 12,000.00
38410 t 6,000.00
38510 t 10,000.00
38558 . 12,000.00
38610 t 6,000.00
38628 . 12,000.00
38710 t 6,000.00
38762 . 12,000.00
38810 t 6,000.00
38910 t 6,000.00

39 MIL
39010 t 6,000.00
39057 . 12,000.00
39110 t 6,000.00
39210 t 6,000.00
39229 . 12,000.00
39310 t 6,000.00
39410 t 6,000.00
39458 . 12,000.00
39482 . 12,000.00
39510 t 10,000.00
39514 . 12,000.00
39610 t 6,000.00
39710 t 6,000.00
39795 . 12,000.00
39810 t 6,000.00
39829 . 12,000.00
39910 t 6,000.00

40 MIL
40010 t 6,000.00
40092 . 12,000.00
40100 . 12,000.00
40110 t 6,000.00
40128 . 12,000.00
40210 t 6,000.00
40310 t 6,000.00
40410 t 6,000.00
40476 . 12,000.00
40510 t 10,000.00
40610 t 6,000.00
40680 . 14,000.00
40710 t 6,000.00
40734 . 12,000.00
40794 $60,000.00
40801 . 12,000.00
40810 t 6,000.00
40910 t 6,000.00
40923 100 MIL PESOS

41 MIL
41010 t 6,000.00
41018 . 12,000.00
41110 t 6,000.00
41150 $40,000.00
41160 . 12,000.00
41210 t 6,000.00
41228 . 14,000.00
41310 t 6,000.00
41360 . 12,000.00
41410 t 6,000.00
41510 t 10,000.00
41515 . 12,000.00
41544 $100,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
41562 . 14,000.00
41610 t 6,000.00
41616 . 12,000.00
41710 t 6,000.00
41742 . 12,000.00
41767 . 12,000.00
41781 . 12,000.00
41810 t 6,000.00
41910 t 6,000.00

42 MIL
42010 t 6,000.00
42040 . 12,000.00
42110 t 6,000.00
42138 . 12,000.00
42154 . 12,000.00
42210 t 6,000.00
42310 t 6,000.00
42352 100 MIL PESOS
42410 t 6,000.00
42428 $60,000.00
42491 . 12,000.00
42507 . 12,000.00
42510 t 10,000.00
42610 t 6,000.00
42662 100 MIL PESOS
42710 t 6,000.00
42777 . 20,000.00
42810 t 6,000.00
42852 400 MIL PESOS
42910 t 6,000.00
42944 . 12,000.00
42964 . 16,000.00
42976 . 12,000.00

43 MIL
43010 t 6,000.00
43027 100 MIL PESOS
43110 t 6,000.00
43210 t 6,000.00
43215 . 12,000.00
43310 t 6,000.00
43410 t 6,000.00
43492 . 12,000.00
43510 t 10,000.00
43514 $40,000.00
43594 . 12,000.00
43610 t 6,000.00
43644 400 MIL PESOS
43710 t 6,000.00
43802 . 12,000.00
43810 t 6,000.00
43908 . 12,000.00
43910 t 6,000.00

44 MIL
44010 t 6,000.00
44059 . 12,000.00
44062 . 12,000.00
44100 . 12,000.00
44110 t 6,000.00
44210 t 6,000.00
44254 . 12,000.00
44310 t 6,000.00
44318 . 12,000.00
44328 . 12,000.00
44378 . 14,000.00
44390 . 14,000.00
44410 t 6,000.00
44510 $200,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
44545 . 12,000.00
44554 . 12,000.00
44555 . 12,000.00
44610 t 6,000.00
44707 . 16,000.00
44710 t 6,000.00
44734 . 12,000.00
44751 . 12,000.00
44810 t 6,000.00
44862 . 12,000.00
44910 t 6,000.00
44929 . 12,000.00
44944 . 12,000.00

45 MIL
45010 . 12,000.00
45010 t 6,000.00
45087 . 12,000.00
45110 t 6,000.00
45210 t 6,000.00
45293 . 20,000.00
45310 t 6,000.00
45346 . 16,000.00
45363 . 12,000.00
45390 . 12,000.00
45410 t 6,000.00
45419 . 12,000.00
45440 . 12,000.00
45510 t 10,000.00
45610 t 6,000.00
45674 . 12,000.00
45704 . 12,000.00
45710 t 6,000.00
45771 . 12,000.00
45779 . 12,000.00
45810 t 6,000.00
45824 . 14,000.00
45895 . 12,000.00
45899 . 12,000.00
45910 t 6,000.00
45973 . 12,000.00
45982 . 20,000.00

46 MIL
46010 t 6,000.00
46066 . 12,000.00
46110 t 6,000.00
46149 . 12,000.00
46156 . 12,000.00
46210 t 6,000.00
46217 . 12,000.00
46310 t 6,000.00
46324 . 12,000.00
46366 . 12,000.00
46410 t 6,000.00
46446 100 MIL PESOS
46474 . 12,000.00
46477 . 12,000.00
46510 t 10,000.00
46610 t 6,000.00
46710 t 6,000.00
46810 t 6,000.00
46846 . 12,000.00
46910 t 6,000.00
46953 . 14,000.00

47 MIL
47010 t 6,000.00
47023 . 12,000.00
47076 . 12,000.00
47110 t 6,000.00
47154 . 12,000.00
47210 t 6,000.00
47310 t 6,000.00
47316 . 12,000.00
47351 $40,000.00
47410 t 6,000.00
47431 . 12,000.00
47510 t 10,000.00
47527 . 12,000.00
47610 t 6,000.00
47704 . 12,000.00
47710 t 6,000.00
47735 . 12,000.00
47757 . 12,000.00
47797 . 12,000.00
47810 t 6,000.00
47860 . 12,000.00
47869 . 12,000.00
47875 . 12,000.00
47910 t 6,000.00
47980 . 12,000.00

48 MIL
48010 t 6,000.00
48069 . 12,000.00
48110 t 6,000.00
48162 . 12,000.00
48176 . 12,000.00
48193 . 12,000.00
48210 t 6,000.00
48265 . 12,000.00
48279 . 14,000.00
48302 . 12,000.00
48310 t 6,000.00
48316 . 12,000.00
48362 . 12,000.00
48401 . 20,000.00
48402 $40,000.00
48410 t 6,000.00
48467 . 12,000.00
48510 t 10,000.00
48578 . 12,000.00
48610 t 6,000.00
48689 . 12,000.00
48710 t 6,000.00
48755 $40,000.00
48810 t 6,000.00
48910 . 12,000.00
48910 t 6,000.00

49 MIL
49010 t 6,000.00
49110 t 6,000.00
49149 . 12,000.00
49176 . 12,000.00
49210 t 6,000.00
49310 t 6,000.00
49354 . 12,000.00
49388 . 12,000.00
49410 t 6,000.00
49462 . 12,000.00
49475 . 12,000.00
49510 t 10,000.00
49610 t 6,000.00
49710 t 6,000.00
49810 t 6,000.00
49901 . 16,000.00
49910 t 6,000.00

50 MIL
50010 t 6,000.00
50089 . 12,000.00
50110 t 6,000.00
50121 . 12,000.00
50136 . 12,000.00
50167 $40,000.00
50182 $40,000.00
50187 . 12,000.00
50210 t 6,000.00
50310 t 6,000.00
50410 t 6,000.00
50434 $40,000.00
50510 t 10,000.00
50521 . 12,000.00
50541 . 12,000.00
50585 . 20,000.00
50610 t 6,000.00
50627 . 16,000.00
50710 t 6,000.00
50790 . 12,000.00
50793 . 12,000.00
50810 t 6,000.00
50910 t 6,000.00
50919 . 12,000.00

51 MIL
51010 t 6,000.00
51110 t 6,000.00
51179 . 16,000.00
51210 t 6,000.00
51310 t 6,000.00
51316 . 12,000.00
51407 . 16,000.00
51410 t 6,000.00
51501 c 6,000.00
51502 c 6,000.00
51503 c 6,000.00
51504 c 6,000.00
51505 c 6,000.00
51506 c 6,000.00
51507 c 6,000.00
51508 c 6,000.00
51509 c 6,000.00
51510 t 10,000.00
51510 c 6,000.00
51511 c 6,000.00
51512 c 6,000.00
51513 c 6,000.00
51514 c 6,000.00
51515 c 6,000.00
51516 c 6,000.00
51517 c 6,000.00
51518 c 6,000.00
51519 c 6,000.00
51520 c 6,000.00
51521 c 6,000.00
51522 c 6,000.00
51523 c 6,000.00
51524 c 6,000.00
51525 c 6,000.00
51526 c 6,000.00
51527 c 6,000.00
51528 c 6,000.00
51529 c 6,000.00
51530 c 6,000.00
51531 c 6,000.00
51532 c 6,000.00
51533 c 6,000.00
51534 c 6,000.00
51535 c 6,000.00
51536 c 6,000.00
51537 c 6,000.00
51538 c 6,000.00
51539 c 6,000.00
51540 c 6,000.00
51541 c 6,000.00
51542 c 6,000.00
51543 $100,000.00

51544
2 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Tampico, Tamps. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS. La Serie 3, fue remitida para su venta a la Agencia Expendedora en Tampico, Tamps. La Serie 4, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

51545 $100,000.00
51546 c 6,000.00
51547 c 6,000.00
51548 c 6,000.00
51549 c 6,000.00
51550 c 6,000.00
51551 c 6,000.00
51552 c 6,000.00
51553 c 6,000.00
51554 c 6,000.00
51555 c 6,000.00
51556 c 6,000.00
51557 c 6,000.00
51558 c 6,000.00
51559 c 6,000.00
51560 c 6,000.00
51561 c 6,000.00
51562 c 6,000.00
51563 c 6,000.00
51564 c 6,000.00
51565 c 6,000.00
51566 c 6,000.00
51567 c 6,000.00
51568 c 6,000.00
51569 c 6,000.00
51570 c 6,000.00
51571 c 6,000.00
51572 c 6,000.00
51573 c 6,000.00
51574 c 6,000.00
51575 c 6,000.00
51576 c 6,000.00
51577 c 6,000.00
51578 c 6,000.00
51579 c 6,000.00
51580 c 6,000.00
51581 c 6,000.00
51582 c 6,000.00
51583 c 6,000.00
51584 c 6,000.00
51585 c 6,000.00
51586 c 6,000.00
51587 c 6,000.00
51588 c 6,000.00
51589 c 6,000.00
51590 c 6,000.00
51591 c 6,000.00
51592 c 6,000.00
51593 c 6,000.00
51594 c 6,000.00
51595 c 6,000.00
51596 c 6,000.00
51597 c 6,000.00
51598 c 6,000.00
51599 c 6,000.00
51600 c 6,000.00
51610 t 6,000.00
51688 $60,000.00
51710 t 6,000.00
51766 100 MIL PESOS
51810 t 6,000.00
51908 . 12,000.00
51910 t 6,000.00
51956 . 12,000.00

52 MIL
52010 t 6,000.00
52090 $40,000.00
52110 t 6,000.00
52122 . 12,000.00
52144 . 12,000.00
52210 t 6,000.00
52310 t 6,000.00
52334 . 12,000.00
52360 . 12,000.00
52410 t 6,000.00
52411 . 12,000.00
52435 . 12,000.00
52504 . 12,000.00
52510 t 10,000.00
52545 . 12,000.00
52610 t 6,000.00
52617 . 12,000.00
52710 t 6,000.00
52810 t 6,000.00
52910 t 6,000.00
52926 . 12,000.00
52962 . 20,000.00

53 MIL
53010 t 6,000.00
53018 . 12,000.00
53061 . 12,000.00
53110 t 6,000.00
53210 t 6,000.00
53309 . 12,000.00
53310 t 6,000.00
53410 t 6,000.00
53510 t 10,000.00
53553 400 MIL PESOS
53598 $40,000.00
53610 t 6,000.00
53693 . 12,000.00
53707 . 16,000.00
53710 t 6,000.00
53730 . 12,000.00
53810 t 6,000.00
53897 $40,000.00
53910 t 6,000.00
53954 . 12,000.00

54 MIL
54010 t 6,000.00
54063 . 12,000.00
54070 . 12,000.00
54089 . 12,000.00
54108 . 12,000.00
54110 t 6,000.00
54159 . 12,000.00
54162 $60,000.00
54170 $40,000.00
54210 t 6,000.00
54217 . 14,000.00
54310 t 6,000.00
54317 . 12,000.00
54330 100 MIL PESOS
54410 t 6,000.00
54445 . 12,000.00
54498 . 12,000.00
54510 $200,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
54523 100 MIL PESOS
54610 t 6,000.00
54645 . 12,000.00
54696 . 12,000.00
54710 t 6,000.00
54741 100 MIL PESOS
54810 t 6,000.00
54864 . 12,000.00
54910 t 6,000.00
54978 . 12,000.00

55 MIL
55010 t 6,000.00
55032 . 12,000.00
55081 . 14,000.00
55110 t 6,000.00
55123 . 20,000.00
55143 . 12,000.00
55156 . 12,000.00
55210 t 6,000.00
55232 . 12,000.00
55310 t 6,000.00
55364 . 12,000.00
55410 t 6,000.00
55473 . 12,000.00
55493 . 12,000.00
55510 t 10,000.00
55610 t 6,000.00
55710 t 6,000.00
55810 t 6,000.00
55894 . 14,000.00
55910 t 6,000.00
55945 . 12,000.00
55972 . 12,000.00
55997 . 12,000.00

56 MIL
56010 t 6,000.00
56038 . 12,000.00
56058 . 20,000.00
56081 . 12,000.00
56103 . 12,000.00
56110 t 6,000.00
56169 . 12,000.00
56210 t 6,000.00
56308 . 16,000.00
56310 t 6,000.00
56400 $40,000.00
56410 t 6,000.00
56458 . 12,000.00
56479 . 12,000.00
56510 t 10,000.00
56533 . 12,000.00
56568 . 12,000.00
56610 t 6,000.00
56632 . 12,000.00
56645 . 12,000.00
56677 . 12,000.00
56688 . 12,000.00
56695 . 12,000.00
56708 . 12,000.00
56710 t 6,000.00
56810 t 6,000.00
56910 t 6,000.00
56956 . 12,000.00
56993 . 12,000.00

57 MIL
57010 t 6,000.00
57022 . 20,000.00
57106 . 12,000.00
57110 t 6,000.00
57123 . 12,000.00
57170 $40,000.00
57200 . 12,000.00
57210 t 6,000.00
57288 . 12,000.00
57310 t 6,000.00
57319 100 MIL PESOS
57389 . 12,000.00
57392 . 16,000.00
57400 . 16,000.00
57410 t 6,000.00
57442 $40,000.00
57485 $40,000.00
57510 t 10,000.00
57537 $40,000.00
57544 . 12,000.00
57610 t 6,000.00
57643 . 12,000.00
57710 $60,000.00
57710 t 6,000.00
57752 . 12,000.00
57810 t 6,000.00
57852 $40,000.00
57910 t 6,000.00

58 MIL
58010 t 6,000.00
58067 . 16,000.00
58075 . 12,000.00
58110 t 6,000.00
58118 . 12,000.00
58210 t 6,000.00
58225 . 12,000.00
58226 . 12,000.00
58296 . 12,000.00
58310 t 6,000.00
58382 . 12,000.00
58385 . 20,000.00
58398 . 12,000.00
58410 t 6,000.00
58434 . 12,000.00
58455 . 14,000.00
58510 t 10,000.00
58610 t 6,000.00
58662 100 MIL PESOS
58710 t 6,000.00
58810 t 6,000.00
58813 . 12,000.00
58815 . 20,000.00
58910 t 6,000.00
58956 . 12,000.00
58975 . 12,000.00

59 MIL
59010 t 6,000.00
59087 . 12,000.00
59110 t 6,000.00
59174 . 12,000.00
59210 t 6,000.00
59275 . 12,000.00
59278 . 12,000.00
59309 $60,000.00
59310 . 16,000.00
59310 t 6,000.00
59347 . 12,000.00
59410 t 6,000.00
59453 . 12,000.00
59510 t 10,000.00
59610 t 6,000.00
59619 . 12,000.00
59692 . 12,000.00
59710 t 6,000.00
59764 . 12,000.00
59810 t 6,000.00
59882 . 12,000.00
59888 . 12,000.00
59910 t 6,000.00
59985 . 12,000.00

M A G N O 387

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

0 — 5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 0 CON MONTO DE $2,400.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 4510, 510 Y 10 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

4 — 5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 4 CON MONTO DE $2,400.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 1544 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor! SORTEO MAGNO 387
Felicidades Nuevo Laredo, Tamps. y Ciudad de México
www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo SORTEO ESPECIAL 295
¡AYUDA Y GANA!
Si juegas, gana México.

LOTERÍA NACIONAL
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. BLANCA ESTELA ZURITA PEREZ.

SORTEO MAGNO 387 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

issuu-downloader.com

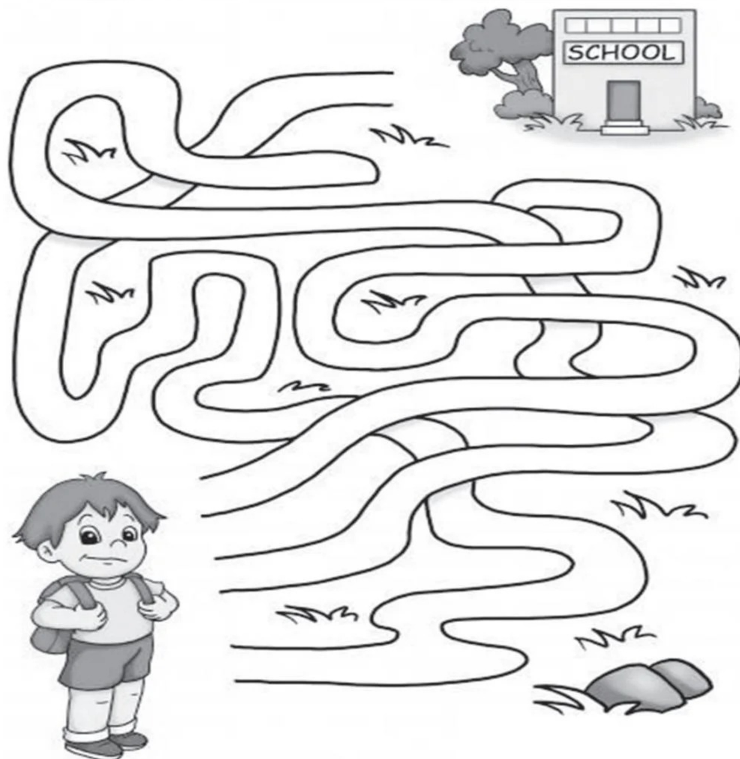


El TABERNÁCULO

Lee Éxodo 26:1-31:18.
Encuentra y encierra en un círculo las siguientes palabras.

I	A	L	T	A	R	D	E	B	R	O	N	C	E	A
S	S	H	A	C	E	I	T	E	C	E	M	I	M	L
Y	K	A	T	J	L	K	T	K	V	P	S	S	E	T
T	H	A	C	I	I	E	I	E	Y	M	T	M	N	A
S	Q	T	R	E	M	D	V	I	V	Q	G	G	O	R
A	O	D	A	C	R	A	H	I	C	Q	F	K	R	D
A	D	A	S	C	A	D	K	Z	T	K	D	F	Á	E
H	Z	D	Q	B	S	N	O	J	E	A	Y	C	B	I
A	C	P	L	V	Y	X	Z	T	H	A	S	F	J	N
D	M	E	S	D	G	B	Y	G	E	F	S	X	V	C
L	U	G	A	R	S	A	N	T	Í	S	I	M	O	I
Y	P	R	O	P	I	C	I	A	T	O	R	I	O	E
S	U	M	O	S	A	C	E	R	D	O	T	E	K	N
C	A	R	P	A	D	E	R	E	U	N	I	Ó	N	S
M	E	S	A	D	E	L	O	S	P	A	N	E	S	O

- LUGAR SANTÍSIMO
- MESA DE LOS PANES
- SUMO SACERDOTE
- MENORÁ
- PROPICIATORIO
- CARPA DE REUNIÓN
- LEVITAS
- SACERDOTES
- ARCA
- ALTAR DE BRONCE
- ALTAR DE INCIENSO
- ACEITE



ANUNCIATE AQUÍ
BENEFÍCIATE
* CONSULTA NUESTROS PAQUETES ECONÓMICOS
Llegamos a miles de hogares de la región, miles de visitas diarias en facebook y On-line
PRESTIGIO Y EXPERIENCIA NOS RESPALDAN
*Cada paquete incluye diseño personalizado
CONTÁCTANOS
OFICINAS:
01 (232) 324 85 46, EXTENSIÓN 107
AGENTES:
232-118-23-46 O 232-110-23-45
EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Pensión para varones
Habitaciones individuales en Zona Centro
Inf en Tel: 3 24 26 44





CUPÓN PARA CLASIFICADOS GRATUITOS

Llene el siguiente cupón sin abreviaturas y con un máximo de 15 de palabras, firmado y entréguelo en las instalaciones del periódico, el anuncio será publicado por 6 días. No se publicarán empresas. Para aclaraciones, cancelaciones o renovaciones tendrá que acudir directamente a nuestras oficinas de Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00 hrs. y Sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Nombre: ______________________

Dirección: ______________________

Teléfono: ______________________

Su anuncio dice (máximo 15 palabras)

____

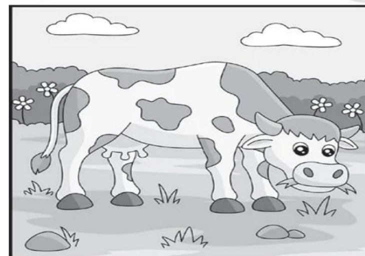
____

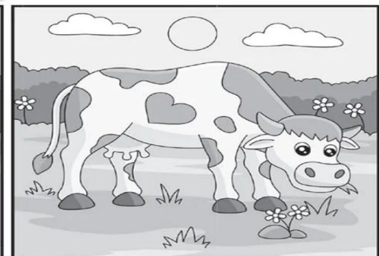
MARQUE UNA OPCIÓN

- [ ] Empleos
- [ ] Motos
- [ ] Casas
- [ ] Varios
- [ ] Autos
- [ ] Computadoras
- [ ] Terrenos
- [ ] Pensiones

Cupón NO VÁLIDO para empresas, cada cupón debe contar con copia de credencial INE

Busca 8 diferencias











issuu-downloader.com

Honduras desplaza a México en sucursales bancarias

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.-

Los bancos privados cerraron sucursales en las principales economías de América Latina, mientras abrieron oficinas en los países más pobres.

Al cierre del año pasado, la región contaba con 66 mil 448 espacios físicos, 3.5% menos que en 2018, cuando alcanzó un récord de 68 mil 844 sucursales, indica el décimo reporte de inclusión financiera de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban).

México, con la segunda mayor economía de América Latina, cerró casi mil oficinas en este periodo y contabilizó 11 mil 838 sucursales al final de 2023.

Brasil, cuyo Producto Interno Bruto (PIB) es el más grande de la región, se ubicó como el país con el mayor número de sucursales bancarias, al alcanzar 17 mil 460 unidades, 16.3% menos que en 2018.

En segundo lugar, aparece Honduras, que posee la economía número 17 en América Latina y donde se registraron 16 mil 279 oficinas, casi el triple que, en 2018, y desplazó a México hacia el tercer sitio, destacó la entidad gremial fundada en Argentina.

"A lo largo de la última década, parece haberse consolidado una tendencia relativamente estable en este indicador, y sugiere que una expansión en este canal de atención luce cada vez menos probable en el futuro cercano", indicó la Felaban.

En México, las principales instituciones financieras han reconocido cambios en su modelo de negocio a través de sucursales.

A principios de diciembre, el director general de Santander México, Felipe García, dijo que posiblemente seguirán reubicando sus oficinas a lugares donde sus clientes acuden a realizar un mayor número de operaciones, "en virtud de cómo va moviéndose la población, como van creciendo las ciudades y donde se está concentrando la actividad económica".

El índice de inclusión financiera edición 2024, elaborado por Banamex, reveló que el número de sucursales bancarias es la variable que más disminuye de todas las estudiadas dentro de los elementos que conforman el acceso a servicios financieros en el país.

"En el mundo, la tendencia de cerrar sucursales es cada vez más generalizada y México no es la excepción", señaló Banamex.

BANCOS RECORTAN GASTOS

La Asociación de Bancos de México (ABM) dio a conocer que una transacción física en ventanilla tiene un costo promedio de 20 pesos, mientras que en banca móvil se reduce a 5 pesos.

Los sondeos indican que 52% de los usuarios en México prefieren la banca móvil que acudir a canales tradicionales, de modo que los clientes que usan medios digitales pasaron de 22 millones a 90 millones entre 2018 y 2024, cuatro veces más.

El documento de la Felaban mostró que el promedio latinoamericano se ubicó en 13 sucursales por cada 100 mil habitantes adultos en 2023, cifra superior al indicador de 12.2 registrado un año atrás.

BBVA es la institución con más sucursales en México, seguida de Bancoppel, Banamex, Banorte y Santander, en ese orden, señalan los registros de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que carecen de información de Banco Azteca a octubre de este año.

El estudio La nueva relación con el dinero, elaborado a petición de la Sofipo Nu, resalta que, en México, para los "millennials" y la generación Z, las apps bancarias son herramientas esenciales para gestionar sus finanzas, permitiéndoles realizar transferencias o programar pagos con regularidad.

En tanto, los "baby boomers", también han adoptado estas tecnologías, y 90% de ellos afirma sentirse seguro utilizando las aplicaciones de sus bancos, especialmente para consultas semanales sobre líneas de crédito.

Por otro lado, las cuentas bancarias se usan más para el ahorro que para la inversión, una tendencia distinta a la observada en Brasil, donde hay un mayor interés en productos de inversión.

El estudio subraya una creciente demanda de educación financiera, especialmente entre los "millennials", quienes recurren a asesoría profesional para controlar mejor sus finanzas.



En 2025 nos va a ir muy bien porque hay unidad con el pueblo de México: Presidenta Claudia Sheinbaum

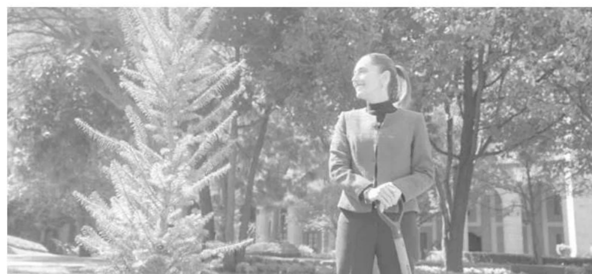
En un video publicado en sus redes sociales, la Jefa del Ejecutivo Federal deseó un feliz Año Nuevo a todos los mexicanos y mexicanas: "Les deseamos a todos y a todas todo lo mejor para 2025 y ¡Que viva México!"

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en 2025 a México le irá muy bien gracias a que hay unidad con el pueblo y refrendó su compromiso de continuar con la Cuarta Transformación de la vida pública.

"Quiero desearles a todos y a todas un feliz año, que la pasen el día de hoy con la familia, con los amigos y todo lo mejor para el 2025. Nos va a ir muy bien, lo sé, porque hay unidad en el pueblo de México, con el pueblo de México y que sepan, que de mi parte, siempre vamos a poner todo lo que esté en nuestras manos, en nuestro corazón, en nuestra mente, para seguir transformando y para hacer todavía más grande a nuestra hermosa patria", destacó.





Recordó que el 2024 fue un año grandioso para el país, ya que el expresidente Andrés Manuel López Obrador cerró un ciclo en el que transformó junto al pueblo de México la vida pública y, además, porque el pasado 2 de junio, casi 36 millones de mexicanos y mexicanos decidieron dar continuidad de la Cuarta Transformación y con ello la llegada de la primera mujer Presidenta.

"Y como lo he dicho en muchas ocasiones, no llegué sola, llegamos todas las mujeres mexicanas. Hoy cerramos el 2024, es un momento de reflexión, de pensar lo que ocurrió este año en términos personales, familiares y para nuestro país. Quiero agradecerles a todos y a todas el apoyo que hemos tenido y decirles que vamos a seguir el camino de la transformación, que no hay marcha atrás", agregó.

Recordó que 2025 será un buen año, ya que el 1 de junio será la elección popular de cargos del Poder Judicial donde el pueblo elegirá a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Somos quizá el único país en el mundo que de manera democrática va a elegir al Poder Judicial, y eso es algo muy bueno para nuestro país. Es parte de esta transformación profunda y de la vida democrática que estamos viviendo", enfatizó.

La Jefa del Ejecutivo Federal cerró el 2024 sembrando en el Jardín Nezahualcóyotl de Palacio Nacional un árbol Abies religiosa, una conífera nativa de los bosques del centro y sur del país.

issuu-downloader.com







¡BRUTAL IMPACTO!

Conductor de camioneta cruza bulevar y cortándole el paso a pareja motorizada, una mujer resulta con graves lesiones al estrellarse

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Contra el parabrisas y luego contra el pavimento rebotó el cuerpo de una joven mujer, luego de estrellarse la motocicleta en que viajaba contra una camioneta qué presumiblemente le hizo corte de circulación.

El accidente ocurrió la tarde del martes 31 de diciembre sobre el bulevar Rafael Martínez de la Torre, por dónde una motocicleta marca Italika, que circulaba a exceso de velocidad de la zona centro a San Manuel, al pasar en el crucero del bulevar y la calle Aquiles Serdán, se le atravesó una camioneta cuyo conductor cruzó el bulevar al salir de la calle sin la debida precaución y la colisión fue inevitable.

El conductor de la moto resultó ileso, mientras que la acompañante al salir disparada por los aires por la velocidad, se estrelló en el parabrisas y cayó su cuerpo sobre el pavimento.

Paramédicos de Ambulancias Bonilla acudieron hasta el lugar y le brindaron la atención prehospitalaria a la lesionada, tras de ponerla en una camilla rígida la trasladan a bordo de la ambulancia a la clínica del IMSS. Cabe mencionar que los involucrados no portaban casco de seguridad.

De este accidente tomaron conocimiento elementos de la Policía Preventiva Municipal, quiénes mantuvieron a resguardo al conductor de la camioneta marca Honda, color blanco, con placas de circulación XVT-207-B del estado, unidad que presentó daños en el costado izquierdo justo entre la portezuela y salpicadera, además daños en el parabrisas. Al sitio llegó personal de Tránsito Municipal para hacerse cargo de las unidades siniestradas.







Jóvenes derrapan

Manejaban a exceso de velocidad la motocicleta en la que viajaban, heridos son llevados a un hospital

COLIPA, VER.-

Jóvenes sufren accidente en motocicleta, quedando con severas lesiones, por lo que, fueron trasladados al Hospital Regional de Misantla IMSS-Bienestar.

Este accidente se registró cerca de las 5:30 de la mañana de este 1 de enero sobre la carretera Colipa-Juchique de Ferrer, a la altura de la comunidad La Floreña.

Fueron Técnicos en Urgencias Médicas de la Comisión Nacional de Emergencias de Colipa, quienes atendieron a los jóvenes lesionados, trascendió que los jóvenes chocaron contra el pavimento tras perder el control del vehículo, uno de ellos presentó una fuerte hemorragia, laceraciones en los brazos y heridas abrasivas, mientras que el otro mostró signos de una probable fractura.

Los jóvenes lesionados fueron trasladarlos al Hospital IMSS Bienestar de Misantla. Para recibir una mejor atención médica.



issuu-downloader.com











¡TERRIBLE ACCIDENTE!

Operador de tráiler embiste a autobús de pasajeros en el entronque de la autopista Cardel-Poza Rica y la carretera Martínez-Rafael

Varios pasajeros resultaron heridos, el choque provocó la movilización de servicios de emergencia y la carretera fue cerrada a la circulación varias horas

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Un fuerte percance automovilístico entre un tractocamión con tráiler de la empresa Bimbo y un autobús de pasajeros se suscitó la mañana del martes 31 de diciembre en el entronque de la carretera federal número 129 y la autopista Cardel-Poza Rica, en el tramo Martínez-San Rafael, a la altura de la comunidad Paso Largo perteneciente al municipio de Martínez de la Torre, tres adultos y un menor resultaron lesionados.

Aproximadamente a las 11:15 horas, sobre la carretera federal circulaba un autobús de la línea VIA marcado con el número económico 3507 que se dirigía con dirección hacia San Rafael y tenía como destino final la ciudad de Poza Rica.

El percance se produjo cuando él tractocamión con tráiler salía de la autopista y se incorporaba a la carretera federal aparentemente debido al exceso de velocidad cuando el operador perdió el control de la unidad, se impactó contra la parte posterior del autobús y terminó por salirse de la carretera llevándose consigo una barandilla de contención, el pesado camión terminó volcado completamente de cabeza y con parte de la mercancía (producto de la marca Bimbo) qué transportaba regada.

El autobús de pasaje afectado fue uno de la línea Vía, con placas de circulación 41-HA-6W del servicio público federal y conducido por Luis Enrique Fuentes García, quién manifestó de viva voz, que circulaba de Martínez de la Torre en dirección al municipio de Poza Rica, cuando de pronto vio que salió un tráiler de la autopista y al ganarle la velocidad en la curva pronunciada, al ver en riesgo su unidad de pasaje y sus pasajeros, aumentó la velocidad para tratar de esquivarlo, ingresando a la vía que comunica a la autopista, a pesar de esta maniobra, el autobús alcanzó a ser golpeado en el costado izquierdo de la parte posterior, lo que originó que el autobús quedara atravesado el lado de entrada a la autopista y encunetado.

En el autobús de pasajeros tres personas y un menor resultaron con algunas lesiones, otros más con crisis nerviosa, razón por la que fueron atendidas por paramédicos y trasladadas a diferentes hospitales en Martínez de la Torre para su atención médica.

Al lugar arribaron diversas corporaciones como Protección Civil de San Rafael, Cruz Roja Mexicana de Martínez de la Torre, Comisión Nacional de Emergencias Delegación San Rafael, al igual que personal de la Policía municipal de San Rafael y Martínez de la Torre.

Personal de la Guardia Nacional Dirección Carreteras arribó a la escena de los hechos para tomar conocimiento del incidente. La carretera se vio afectada pies permaneció cerrada por más de seis horas.









BODEGA EN RENTA

Frente: 20 M
Fondo: 27 M
Total: 540 M²
OFICINA
Frente: 16.7 M
Fondo: 7 M
Total: 116.9M²

Dirección:
Calle framboyanes.
Col. Dante Delgado
Mtz. de la Torre, Ver.

Número de contacto:
232-101-02-80

Ladrones balean a su víctima

Una joven mujer fue atacada a balazos por delincuentes que operan impunemente en Martínez, intentaron robarle su motocicleta

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Una joven mujer identificada como Kimberly B., de 25 años de edad, fue herida por un proyectil de arma de fuego cuando delincuentes que operan impunemente en Martínez de la Torre, pretendían despojarla de una motocicleta, los hechos y la movilización se registraron en calles de Villa Independencia durante las primeras horas de este 2025.

De acuerdo con los datos recabados, la joven circulaba a bordo de una motocicleta marca Italika, modelo FT150, lo anterior lo hacía sobre la calle Manlio Fabio Altamirano, fue en el cruce con Belisario Domínguez, que un hampón le apunto con un arma de fuego y le disparó para intentar huir con la moto robada.

Sin embargo, el ladrón no supo cómo poner en marcha la moto por lo que al verse frustrado optó por abandonar el vehículo en el sitio y darse a la fuga; la joven, con un impacto de bala en el torso, como pudo huyó y pidió ayuda llegando a la calle 16 de septiembre en donde vecinos lograron auxiliarla.

Policías Municipales, así como paramédicos de Protección Civil acudieron al sitio auxiliando a la joven, la cual fue trasladada bajo custodia policial a una clínica para su atención médica.

La unidad de dos ruedas quedó a cargo de los elementos preventivos quienes acordonaron el lugar en espera de las autoridades ministeriales y de servicios periciales para el procesamiento de la escena.





Iniciando el año

Se mata motociclista

Manejaba a exceso de velocidad una motocicleta cuando perdió el control y derrapó trágicamente

COLIPA, VER.-

Inicia el 2025 trágico, pues, un motociclista pierde la vida en las primeras horas del año, tras derrapar su unidad.

Este lamentable hecho ocurrió sobre la carretera Yecuatla-La Victoria, en donde circulaba el motociclista de aproximadamente 26 años de edad, el exceso de velocidad y la falta de precaución del conductor, ocasionó que perdiera el control y terminara derrapando la unidad, quedando tirado sobre el pavimento.





Al lugar, arribaron elementos de la policía municipal y paramédicos del Escuadrón Nacional de Rescate del municipio de Misantla, estos últimos llegaron para brindar los primeros auxilios, pero lamentablemente, el joven identificado como Luis Antonio Zamora ya no presentaba signos vitales.

Se procedió a acordonar la zona y a solicitar la presencia de los peritos de la Fiscalía del Estado, así como policías ministeriales, para que realizaran el peritaje correspondiente y ordenaran el levantamiento del cadáver.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense (SEMEFO) de Misantla, donde se le practicó la necropsia de rigor, para posteriormente entregar el cuerpo a los familiares.

issuu-downloader.com

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Renazca la certeza; florezca el amor

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Al inicio de un nuevo año, resulta esperanzador poder elevar la mirada, con el propósito de reorientarnos hacia un horizonte en calma, con pulsaciones líricas y pausas silenciosas. Necesitamos atravesar la puerta del alma para reconocernos y vernos, despojados de contiendas y restituidos de sueños. Atrás queda un año de intentos y extensos conflictos, empedrado por un aluvión de crisis humanitarias y desplazamientos sin precedentes. Esto nos ha dejado sin respiración; y, lo que es peor, sin confianza en nosotros mismos, para poder salir de esta situación desesperada. La humanidad ha perdido la visión del esfuerzo y, cuando esta se pierde, lo verídico deja de cohabitarnos, tomando posiciones privilegiadas la apariencia y la falsedad, que sólo ofrecen vacío y vicios.

Tenemos que volver a retomar caminos perdidos, que nos lleven a reencontrarnos con la quietud de la composición y el verbo, salido de nuestro fuero interno, sin estar contaminado por toques mundanos. No olvidemos que todos estamos necesitados de cuidados y de asistencia. Esto nos exige reanimar nuestro fondo, tender puentes y tener compasión, para que vuelva a renacer el pulso de la genealogía como perspectiva y custodia de lo frágil, lo que requiere atención, escucha y ternura mutua. Tampoco estamos aquí para matarnos unos a otros, sino para darnos vida. No hay otra que aquella que brota del afecto, porque es la única que cura las heridas. Hemos de dignificarnos, pues, entre sí; y, además, desde la concepción hasta la muerte natural.

También hemos nacido para ser libres, no esclavos de nuestras propias torpezas, lo que debe impulsarnos a buscar la justicia liberadora de lo auténtico sobre la tierra. Asimismo, cada uno de nosotros, hemos de sentirnos llamados a ser la voz de los sin voz; me refiero a esas gentes sumidas en la opresión o explotadas por sus mismos análogos. Sin duda, hemos de regar los caminos de amor para que prospere el amar, sin esperar nada a cambio. Esta inhumanidad que nos circunda por todos los rincones del planeta debe cesar cuanto antes, cuestión que no se debe únicamente a la corrupción de algunos, sino que se ha consolidado y se sostiene en un complot deshumanizante extendido, hasta el extremo de cambiar nuestro ser activo por la pasividad, cuando todo nos afecta a todos.

Ha llegado el momento de rehacerse y de hacerse uno mismo con la certeza del deber cumplido, que es hacer de nuestra biografía, una entrega a los demás, que es como se cultivan nuestros andares con sus pulsos, actuando con corazón y reviviendo sin coraza alguna. Nada somos sin espíritu cooperante. Necesitamos hacer hogar, crear vínculos fraternos, eximir penas y comprometernos en sembrar alegría, para recrearnos en lo sistémico. Que sepamos que no coexistimos por sí mismos, precisamos sentirnos cercanos los humanos, con el alma del verso en los labios y no con los lenguajes de la maldad que nos trituran la mística amorosa. Estamos, por consiguiente, para servir; jamás para dominar y, mucho menos, para cortarle las líricas alas del aire a ningún ser.

Nuestras entretelas, cada cual, desde su misión, son pulsaciones armónicas que no pueden fragmentarse, porque destruirían la celeste estrofa. Vuelvan los órganos en guardia a latir, regresemos todos a cultivar el ánimo con el abrazo sincero, antes de que un algoritmo nos sustraiga la poesía que todos llevamos mar adentro, con el poder de don dinero, haciéndonos deudores de nuestra propia existencia, la que hemos recibido como don. Hoy más que nunca, hace falta, un cambio cultural. No podemos continuar ignorando nuestros propios lazos naturales, ya que no sólo nos necesitamos, sino que también nos debemos los unos a los otros. Pensemos, una vez más, que el futuro es nuestro, de nadie más. Los errores del pasado ahí están como testimonio. Rectificar es de sabios; ¡hagámoslo, entonces!

corcoba@telefonica.net

CAFÉ DE MAÑANA

Inicia enero; y que la cuesta cueste menos

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

El fin de año suele dejar los bolsillos entre semivacíos y vacíos, según el orden financiero de la población, ante las adquisiciones de Navidad y Año Nuevo, y casi siempre sin excepción.

Este 2025, a decir de economistas y financieros, no va a ser la primera o última ocasión que así suceda. Sin embargo, los expertos aseguran también que, para no padecer en demasía estos efectos por la falta de dinero, aconsejan liquidar deudas y/o buscar reducirlas, encontrar alguna otra fuente de ingresos, identificar la cantidad que se tiene y no olvidar la ecuación básica de todos los gastos personales: "Cuanto ingresas menos gastos, y dar en positivo".

Investigadores y banqueros suelen coincidir en que se puede tener éxito financiero personal si la población, en el corto y mediano plazo, se organiza gastando menos que sus ingresos. Así, sus problemas de liquidez se atienden a partir de la identificación de sus problemas en materia monetaria, encontrando otras fuentes de ingresos y gastando menos, lo cual es posible.

"Mejor aún", aseguran expertos, que, de existir ahorros en la economía personal, se alivia la cuesta de enero.

De darse el caso en quienes hayan previsto una cuenta de ahorro durante 2024, a partir del 10% de su sueldo al mes, el combate a la cuesta de enero garantiza que no les impactaría. De lo contrario, la estarían padeciendo de manera severa entre "la Rosca de Reyes y los tamales en la Candelaria".

Y, de darse este último supuesto, el Monte de Piedad o prendarias de similar giro estarán listas, como un buen depredador ante una indefensa carnada, para hacer su agosto desde principios de 2025.

DE SOBREMESA

Si bien no es característica entre la población mexicana saber o buscar ahorrar, pues prefieren vivir más del pasivo (créditos), también es verdad que la comunidad, en su mayoría, debe ir buscando nuevos ingresos paralelos a sus empleos o trabajos seguros, sea en el universo formal o informal.

Es aquí donde juega un rol importante el universo de acciones del gobierno en términos de promover programas y esquemas para el emprendimiento y la diversificación de los ingresos entre la comunidad en su conjunto. Pero la orientación para mejores métodos recomendables en busca de mayores ingresos no parece ser comúnmente fomentada a través de instancias gubernamentales, al menos no que se conozcan abiertamente en campañas difundidas.

UN CAFÉ CON DOBLE CARGA

Ahorrar es fundamental en esta época para la población, pues tan solo en materia de salud, este sector en su estructura e infraestructura oficial no atraviesa por sus mejores momentos.

"Luego entonces, al no ser muy normal que contemos con un fondo para las emergencias —casi nadie lo hace—, ya que mayormente vivimos al día, un fondo de emergencia da y daría una gran tranquilidad", muy por encima de cubrir regalos de los Reyes Magos y fiestas de la Candelaria con tamales.

UN CAFÉ CON PILONCILLO

Es posible que gran parte de la población esté a tiempo de poner su máxima atención en la manera en que gasta su dinero, enfrentando y superando "la cuesta de enero", y de una vez por todas evitar trastornos en el desarrollo de todo el año que recién inicia. Así evitarían desafíos económicos mayores el resto del año.

UN CAFÉ LECHERO LIGHT

"La cuesta de enero" aparece al inicio de cada año en varios hogares y se convierte en el primer desafío en las finanzas personales después de las festividades navideñas y de fin de año.

Dicho de otra forma, desde el inicio del nuevo ejercicio comienzan las dificultades económicas y el intento de equilibrar presupuestos familiares, convirtiendo los artículos personales en efectivo. Esto lleva a que la "primera opción inteligente" sea el Nacional Monte de Piedad, arriesgando joyas, relojes, celulares, consolas, motos, entre otros conceptos, "y es que el empeño es para muchos una aparente vía de obtener dinero fácilmente".

UN CAFÉ CON PIQUETE

Desde el primer día hábil de 2025 se inicia el cobro del impuesto predial y los servicios municipales en los 212 ayuntamientos, un mecanismo para la obtención de ingresos propios para su operación. Como cada año, "algunos ayuntamientos" pidieron al H. Congreso de Veracruz que les fuese autorizado "actualizar" las tablas de valores catastrales, lo que impacta directamente en los bolsillos de la población a través del pago del impuesto predial, sobre todo en once municipalidades y en plena cuesta de enero.

Así pues, las cajas registradoras en Atoyac, Citlaltépetl, Chinameca, Fortín de las Flores, Ignacio de la Llave, Ixhuacán de los Reyes, Minatitlán, Perote, Playa Vicente, Tierra Blanca y Xalapa desde este jueves están listas para cobrar las contribuciones de los causantes obligados.

¡ES CUANTO!

enriquezambell@gmail.com
enamjl62@gmail.com

issuu-downloader.com

TRÁFICO ILÍCITO

Trump debería preocuparse por detener el flujo de armas a México

JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

Miles de homicidios se realizan en Estados Unidos y en México consecuencia de la producción de armas fabricadas por las principales industrias instaladas en el país del norte, que además son el origen de las ilícitas actividades como el comercio, fabricación, producción, distribución y venta de la gran diversidad de drogas como la cocaína y el fentanilo, sin dejar de lado el tráfico ilegal de personas para seguir explotándolas por medio de la migración y la trata.

Entre 200 mil y 500 mil armas de fuego ingresan de forma ilegal de Estados Unidos a México cada año, de acuerdo con lo informado en un reportaje titulado El Río de Hierro de la cadena televisiva estadunidense CBS, en el programa dominical 60 minutos.

El consumo de fentanilo es un problema, la migración a través de la frontera otro, la propagación del crimen organizado, es otro mega problema en Estados Unidos, entonces Donald Trump debería preocuparse por detener el flujo de armas del crimen organizado a México, y debe detener su origen, porque todos esos problemas son impulsados por el suministro de armas estadunidenses a los cárteles, señaló Jonathan Lowy, abogado de Estados Unidos, para el reportaje producido por la periodista Katie Kerbstat, y quien ha estado luchando contra la industria de las armas en los tribunales durante 25 años.

En este reportaje se recordó la primera captura de Ovidio Guzmán en 2019, cuando los grupos armados agredieron a civiles en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, mostrando las armas utilizadas por los miembros del crimen organizado que provenían de Estados Unidos. Además, el programa 60 Minutos retomó la entrevista al expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien conversó sobre las demandas que el gobierno mexicano está impulsando en los tribunales de Nueva York, en las que solicitan 10 mil millones de dólares por los daños que las armas estadunidenses han causado en México.

La primera demanda fue interpuesta en 2021, contra el fabricante de armas estadunidenses Smith & Wesson y uno de sus mayoristas, mientras que la segunda fue presentada un año después contra cinco tiendas de armas acusadas por el gobierno mexicano de incurrir en "prácticas comerciales, imprudentes e ilegales que abastecen a criminales peligrosos.

El consejero jurídico de la cancillería explicó que las demandas van enfocadas a estas cinco empresas, ya que consideró son las responsables de facilitar activamente el tráfico de armas de fuego que fortalecen a los cárteles de la droga y del fentanilo, además, destacó que "un cártel sin armas de fuego, es… sólo una pandilla".

A través del testimonio de Tim Sloan, un exfuncionario de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), se cuenta que el proceso para ingresar armas de Estados Unidos a México es muy sencillo. Sloan narró que la mayoría de las armas son vendidas directamente a los traficantes o prestanombres en las tiendas de Estados Unidos, y simplemente cruzan la frontera hacia México.

señaló en entrevista que alrededor de 90% de comerciantes de armas le vende a grupos criminales y sólo un 10% podría ser identificado. Añadió que los vendedores tienen la responsabilidad de valorar si su cliente es intermediario o un prestanombres (straw buyer) para un mercado criminal, ya que hay indicadores obvios: compra masiva de AR-15, pagos con sumas fuertes de dinero en efectivo, compradores recurrentes, entre otros. De acuerdo con Lowy, fabricantes, vendedores y distribuidores tienen conocimiento de que sus armas son utilizadas en crímenes, ya que tienen el registro de todo el historial del arma, desde dónde fue vendida y los involucrados en su venta.

El tema es que el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dice ser el mejor amigo de la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés), que impulsa la venta indiscriminada de armas, que incluye a los jóvenes de su país, que tantos "tiroteos masivos" han realizado. ¿O no, estimado lector?

OPINIÓN

2025, año uno de la nueva era

JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA

El tiempo, según concebían nuestros ancestros, no avanza en línea recta; gira en espirales, como el caparazón del caracol, donde cada final es un comienzo, y cada inicio lleva consigo los aprendizajes del ciclo anterior. Pero este 2025 no sólo marca un cambio en el calendario: es también un llamado urgente a reflexionar y a actuar sobre los desafíos y las oportunidades que México tiene frente a sí.

Un nuevo año ha sido siempre un símbolo poderoso en el imaginario colectivo. Hace 31 años, un día como hoy, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) irrumpió en la conciencia nacional e internacional. En pocos días, su rebelión colocó a los pueblos indígenas en el centro del debate público, no como guardianes silenciosos de la historia, sino como agentes activos de la transformación exigiendo justicia, dignidad y un desarrollo que no se edificara sobre la exclusión y el despojo.

Hoy, con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, el inicio de este nuevo ciclo, más que un acto simbólico, es una oportunidad histórica real para retomar el desarrollo y darle un nuevo rumbo, con un compromiso para sanar, construir y transformar juntos porque en el horizonte de 2025, México enfrenta grandes y complejos desafíos. El panorama se asemeja a una batalla épica entre un David que sostiene su dignidad y un Goliat que lanza amenazas, con aires de poder absoluto… atributo que no está alejado de la realidad.

Los titulares de los diarios no dan tregua informando sobre problemas de inseguridad y, aunque el naciente gobierno ha mostrado avances en su estrategia, 2024 cerró con pendientes, como el caso de Culiacán. Además de los retos internos, desde el norte Donald Trump, como un eco del pasado, regresa con propuestas que suenan más a amenazas, como la clasificación de los integrantes del crimen organizado mexicano como terroristas. ¿El truco? Abrir la puerta a posibles intervenciones estadunidenses, una jugada que envuelve un garrote diplomático disfrazado de justicia.

Por si fuera poco, el republicano también promete una Operación Aurora, que bien podría pasar como título de ciencia ficción, pero es tan real como preocupante. Deportaciones masivas, amparadas en una ley de hace más de 200 años, colocando a México entre dos fuegos: una crisis humanitaria en su frontera sur y tensiones políticas crecientes en la del norte. Es como intentar sostener dos puertas al mismo tiempo mientras una tormenta amenaza con derribarlas.

Y si el clima político es amenazante, el literal no se queda atrás. México sufre los golpes del cambio climático que ya no es un villano lejano, sino un visitante frecuente. Sinaloa enfrenta la peor sequía en 50 años, pero la tragedia abarca 60% del territorio nacional. Más de 10 millones de personas miran al cielo esperando lluvias, mientras las tierras se agrietan y algunas ciudades sufren crisis hídricas que no distinguen clases sociales.

issuu-downloader.com

Dentro de los desarrollos inmobiliarios, tanto la vivienda vertical como la horizontal resultan opciones atractivas para inversionistas y compradores.

ELECCIÓN INMOBILIARIA: HOGAR CON JARDÍN O DEPARTAMENTO





CRISTIAN ARCINIEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Adquirir una casa siempre es una decisión complicada. Con la variedad de propiedades en el mercado, es fácil confundirse y dejarse llevar por la primera opción, que a veces no resulta ser lo esperado. Para evitar que eso suceda, hay que informarse bien acerca de las diferentes alternativas, aún más si nunca se ha realizado este tipo de compra.

Dentro de los desarrollos inmobiliarios, tanto la vivienda vertical como la horizontal resultan opciones atractivas para inversionistas y compradores. Si bien cada una tiene sus características y beneficios, deben considerarse también sus desventajas, las cuales se relacionan principalmente con las necesidades de los futuros habitantes.

En las principales urbes, las construcciones verticales se proponen como una solución a la escasez de espacio, así como a la alta demanda para vivir. Pero ¿qué implicaciones puede traer la proliferación de este modelo a las ciudades, al medio ambiente e, incluso, al desarrollo social? ¿Acaso las propiedades horizontales han dejado de ser atractivas para los desarrolladores e inversionistas?

EN BUSCA DE PRIVACIDAD

Antes de decidir entre uno u otro inmueble, deben conocerse bien las características de cada uno. Los complejos de vivienda horizontal son terrenos seccionados en lotes, donde se construyen casas independientes, mismas que cuentan con espacios propios como estacionamiento o jardín. Sin embargo, otras amenidades pueden compartirse: alberca, áreas verdes, canchas deportivas, zonas de juegos, por mencionar algunas.

"Las ventajas de cada tipo de desarrollo dependen tanto de la ciudad como del contexto en que se encuentren. En el caso de las casas, es decir, la vivienda horizontal, sus principales atractivos se relacionan con la privacidad y el terreno disponible. Para los mexicanos, y sobre todo los de mayor edad, contar con un 'espacio de tierra' dentro de sus bienes patrimoniales resulta una meta de vida.

"A ello hay que sumarle contar con un jardín privado, un lugar más amplio para estacionamiento o no tener que compartir algunos servicios con vecinos. Dichas variables resultan bien valoradas por parte de los compradores y habitantes de una propiedad", indica Marisol Becerra, directora de consultoría de la empresa inmobiliaria Tinsa México. Ser dueño del espacio no solo permite personalizarlo, sino también transformarlo o, en caso de que las necesidades cambien, ampliarlo. Dado que este tipo de inmuebles se concentran en las afueras de las ciudades o en provincia, el entorno suele ser mucho más tranquilo, por lo que no hay tanto ruido ni contaminación como en las capitales.

No obstante, existen desventajas que pudieran frenar a los compradores, sobre todo a quienes piensan vivir en la propiedad y no la adquieren solamente con fines de inversión. "Una de ellas es que la responsabilidad del mantenimiento depende ciento por ciento del dueño, lo que también juega a favor pues él puede decidir qué amenidades quiere tener o no en su casa.

"En la vivienda horizontal, dado que suelen ser fraccionamientos extensos, muchas veces se requiere tener automóvil para moverse y poder acceder a diferentes servicios y comodidades cercanas", menciona Leonardo Mendizábal, director comercial del grupo inmobiliario Luximia.

CON LA MIRA HACIA ARRIBA

Las construcciones verticales consisten en edificios de varios pisos, torres de departamentos o condominios. Sin embargo, especialistas en el sector inmobiliario invitan a no reducirlos a este concepto, ya que hoy en día cuentan con un amplio abanico de comodidades que ayudan a transformar la experiencia de vida de los habitantes, tales como terrazas verdes, asadores, balcones, gimnasios, áreas de coworking y salones de usos múltiples.

"Este tipo de vivienda ofrece atributos importantes para los habitantes. La seguridad, por ejemplo, es uno los principales factores por los que las personas eligen una propiedad, además de los aspectos básicos de ubicación y precio. Si bien vivir en un condominio vertical no exenta del riesgo de enfrentarse a una situación de peligro, sí genera una sensación de protección al ser más complicado el acceso.

"De igual manera, los desarrollos verticales suelen contar con un mayor número de amenidades, las cuales también resultan muy atractivas para los compradores", señala Marisol Becerra, quien también es presidenta de la agrupación Mujeres Lideres por la Vivienda y el Sector Inmobiliario

issuu-downloader.com

Sin embargo, México todavía no ha establecido una política integral de estímulos a la venta o la producción de autos híbridos y eléctricos, más allá de otorgar algunas exenciones fiscales y en el programa de verificación.



VEN A MÉXICO POR EL RETROVISOR EN INCENTIVOS VERDES

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

México se rezaga frente a otros países de América Latina donde han implementado programas de estímulos para la compra de vehículos híbridos y eléctricos.

Los apoyos pueden ser de carácter financiero con efecto directo sobre el precio del auto, pero también existen indirectos o no fiscales, como beneficios en estacionamientos, carriles preferenciales, circulación por zonas restringidas o exención de pago de peajes, los cuales promueven la circulación y visibilidad de coches híbridos y eléctricos.

Sin embargo, México todavía no ha establecido una política integral de estímulos a la venta o la producción de autos híbridos y eléctricos, más allá de otorgar algunas exenciones fiscales y en el programa de verificación.

En noviembre del año pasado, durante la Cumbre Climática realizada en Egipto (COP27), el gobierno mexicano se comprometió a reducir las emisiones de gases contaminantes hasta 35% en 2030 y convertirse en un país neutral en carbono en 2050, pero esta meta se ve lejana sin incentivos para que la flota vehicular cambie a híbridos o eléctricos.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) llevó a cabo un estudio junto con la consultora Frost & Sullivan que reveló que es indispensable el desarrollo de programas y mecanismos que fomenten la renovación del parque vehicular comercial y del gobierno, y promover planes de sustitución obligatoria de la flota de coches con motor de combustión interna por unidades híbridas y eléctricas.

"Idealmente esta estrategia debería surgir en la oficina de la Presidencia de la República para que todas las entidades involucradas puedan estar alineadas con base en los objetivos fijados en la misma", indicó el estudio.

Odracir Barquera, director general de la AMIA, indicó recientemente que se necesita una política integral para la electromovilidad en la que el sector privado, gobierno y academia participen para que el país adopte estas nuevas tecnologías en la producción de vehículos, impulsar su consumo y lograr la suficiente infraestructura de recarga.

"Para esto necesitamos energía de fuentes renovables, incentivos y estímulos a la producción y al consumo. Y el compromiso tanto del gobierno como de la industria para mantener a México en lo que resta del siglo como una potencia automotriz", sostuvo.

"No nada más es pensar cómo vamos a vender más coches, sino cómo vamos a poner más puntos de carga. Tenemos que pensar en conjunto cómo vamos a producir más, cómo promovemos mayor inversión en la producción de vehículos de nuevas tecnologías y cómo le damos mayor capacidad a los consumidores para adquirir este tipo de unidades", puntualizó Barquera.

EJEMPLOS INTERNACIONALES

En Estados Unidos, el presidente Joe Biden diseñó tres programas para promover la electromovilidad y cumplir las metas de cambio climático y el desarrollo industrial en actividades donde China estaba tomando la delantera. Con 135 mil millones de dólares para la promoción de mercado y manufactura, los programas son Ley Bipartidista de Infraestructura, Ley de Chips y Ciencia y Ley de Reducción de Inflación.

La Ley Bipartidista de Infraestructura cuenta con 5 mil millones de dólares para que los estados construyan una red de carga, así como 2 mil 500 millones para una red de carga en comunidades rurales. Con esto se espera instalar alrededor de 500 mil cargadores.

La Ley de Reducción de Inflación da créditos fiscales hasta por 7 mil 500 dólares para comprar un vehículo híbrido o eléctrico, el incentivo puede llegar hasta 11 mil dólares en algunos estados. También promueve la manufactura de los autos en Estados Unidos, Canadá o México.

CARRETERA ELECTRIFICADA

En Suecia se lanzó un programa llamado Súper Reembolso de Auto Verde que da un incentivo de 4 mil 200 euros a vehículos que emiten menos de 60 gramos de CO_2 por kilómetro. Y desde 2018 impone un impuesto adicional a los coches más contaminantes.

Esto permite contar con un balance de recursos para el gobierno, ya que los ingresos provenientes de los impuestos a los vehículos más contaminantes sirven para dar incentivos a los automóviles de emisiones más bajas o cero emisiones.

En abril de 2018, Suecia inauguró la primera carretera electrificada donde los autos eléctricos recargan baterías mientras pasan por un riel incrustado en el asfalto.

COSTA RICA LIDERARÁ EN AL

Costa Rica tiene como meta convertirse en un país neutral en emisiones de carbono para 2050, y desde 2018 emitió la Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico, mejor conocida como Ley No. 9518, con la que las ventas de vehículos eléctricos pasaron de 25 unidades en 2016 a 459 en 2019, el primer año con apoyos.

Actualmente representan 7% de las ventas en territorio costarricense, pero Frost & Sullivan espera que la penetración de vehículos eléctricos de batería alcance 24% del mercado en 2030, la participación más alta en América Latina.

En Brasil, en 2018 arrancó la transición hacia el uso de vehículos eléctricos. El gobierno federal y el sector empresarial pusieron en marcha el Programa Rota 2030 para impulsar la industria nacional con normas y proyectos de investigación y desarrollo para el sector automotriz. En cuanto a incentivos, existe una diversidad orientada a la compra e infraestructura de recarga.

Gasolina, cigarros y refrescos suben en 2025



EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Durante los últimos días de 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció el ajuste al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), lo que representa un aumento en los costos de gasolinas, diésel y otros productos de consumo como bebidas azucaradas y alcohólicas, cigarros, dulces, entre otros.

Por lo tanto, a partir del miércoles 1 de enero de 2025 este incremento repercutirá en la cartera de las personas de toda la república.

En el caso de los fumadores, el anuncio publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) explica que la cuota aplicable a tabacos será de más de 64 centavos por cigarro; por lo tanto, las cajetillas de 14 cigarros podrían aumentar hasta 8 pesos, mientras que las de 20 alcanzarían los 12 pesos adicionales.

En el caso de las bebidas saborizadas, el gravamen será de 1.6 pesos por litro; es decir, botellas de refresco podrían aumentar de 1 a 5 pesos dependiendo del tamaño y las marcas.

COMBUSTIBLES FÓSILES, MÁS AFECTADOS POR EL IEPS

De acuerdo a cifras del documento, los combustibles fósiles automotrices serán los que, por ajuste de impuestos, tendrán una subida de precio más alta a comparación del resto de productos.

Gasolina menor a 91 octanos (Magna): 6.4 pesos por litro.

Gasolina mayor o igual a 91 octanos (Premium): 5.4 pesos por litro.

Diésel: 7 pesos por litro.

Combustibles no fósiles: 5.4 pesos por litro.

Por lo tanto, las cuotas aplicables a gasolinas y diésel vigentes para los consumidores a partir del 1 de enero de 2025 son:

Gasolina menor a 91 octanos (Magna): 56 centavos por litro.

Gasolina mayor o igual a 91 octanos (Premium): 69 centavos por litro.

Diésel: 47 centavos por litro.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es un gravamen indirecto en la importación y venta de bienes y servicios. Su finalidad es aumentar ingresos fiscales y regular sectores que incluyen productos considerados dañinos para la salud como refrescos, cigarros y bebidas alcohólicas.

¡Nuevo año, nuevas vidas!; Bebés que nacieron los primeros minutos

EL UNIVERSAL
CULIACÁN

En el Hospital General de Zona número Tres del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Mazatlán, nació el primer bebé de sexo masculino del nuevo año, el cual está en perfectas condiciones de salud con un pesos de tres kilos 270 gramos, con una talla de 50 centímetros.

Las autoridades de salud dieron a conocer que en este alumbramiento que tuvo lugar a la 1:52 horas del día primero de enero, la madre del pequeño se encuentra en perfectas condiciones de salud y feliz por la llegada de su hijo.

Con este primer nacimiento del nuevo año 2025, especialistas del Seguro Social recuerdan la importancia de un adecuado control prenatal para todas las mujeres embarazadas, con el objetivo de detener a tiempo posibles complicaciones antes, durante y después del parto, que ponga en riesgo la vida de la madre o del bebe.

NACIMIENTOS EN GUANAJUATO

A la 1:00 de la mañana nació el primer niño guanajuatense del año 2025, en Celaya; un minuto después llegó una niña en San Luis de La Paz.

Dos hermanos gemelos llegaron a este mundo a la 01:19 y 01:20 de la mañana de este 1 de enero en Irapuato, minutos después la primera leonesa.

En el Hospital Materno de Celaya, Marisela Landín Presa, dio a luz un bebé por cesárea. El niño mide 49 centímetros de estatura y pesa 3 kilos 50 gramos.

A la 01:91 horas se reportó el parto de



Alma Rosa Olvera en el Hospital Materno de San Luis de La Paz, y nacimiento de una niña de 3 kilos 215 gramos de peso y 51 centímetros de estatura.

En el Hospital Materno Infantil de Irapuato recibieron a los gemelos Cabrera Ledesma, uno con un peso de un kilo 600 gramos y su hermano de un kilo 130 gramos, con 35 centímetros y 38 centímetros respectivamente.

A las 02:13 de la mañana, Marieta del Rocío Morales García originaria del municipio de León trajo a este mundo a la primera leonesa en el Hospital de Especialidades Materno León, con una talla de 48 centímetros y un peso de 2 kilos 900 gramos.

NACIMIENTOS EN EDOMEX Y CHIAPAS

A través de su cuenta de X (antes Twitter) el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) compartió sus primeros nacimientos del 2025.

El primer nacimiento se registró en el Hospital General Regional No. 194 en Naucalpan, Estado de México; el bebé nació en punto de la medianoche por lo que es el primer niño del 2025, al que llamaron Enrique Leonel.

En el momento previo del nacimiento los médicos encargados hicieron el tradicional conteo de comienzo del año nuevo.

El segundo caso es de una niña llamada Kenia, nació a las 00:01 en el Hospital "Dr. Pascasio Gamboa" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el nacimiento emocionó tanto al personal médico como a sus padres quienes compartieron fotos del momento.

DOS NIÑOS, LOS PRIMEROS BEBÉS DEL 2025 QUE NACEN EN CHIHUAHUA

Dos niños fueron los primeros bebés que nacieron en las primeras horas del 2025 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El primer caso se registró en el Hospital de la Mujer de la frontera, donde nació Josué a las 00:50 horas de la madrugada con un peso de 3 kilogramos 200 gramos.

A la 1:00 de la madrugada de hoy en el Hospital General de Zona (HGR) No.6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ciudad Juárez, nació el primer bebé de 2025 en la entidad.

NACE EL PRIMER ZACATECANO DEL AÑO

María Ignacia Ríos Hernández, de 33 años de edad, dio a luz al primer zacatecano de este 2025, en el Hospital de la Mujer Zacatecana, ubicado en el municipio de Guadalupe.

De acuerdo al reporte que esta madrugada emitió el gobierno estatal, el alumbramiento ocurrió a las 00:30 horas de este 1 de enero, de un bebé que tuvo un peso de dos kilos 610 gramos y una talla de 49 centímetros.

NACE EL PRIMER ZACATECANO DEL AÑO

María Ignacia Ríos Hernández, de 33 años de edad, dio a luz al primer zacatecano de este 2025, en el Hospital de la Mujer Zacatecana, ubicado en el municipio de Guadalupe.

De acuerdo al reporte que esta madrugada emitió el gobierno estatal, el alumbramiento ocurrió a las 00:30 horas de este 1 de enero, de un bebé que tuvo un peso de dos kilos 610 gramos y una talla de 49 centímetros.

issuu-downloader.com

El peso arranca 2025 perdiendo ante el dólar

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



Con transacciones que ocurren alrededor del mundo durante las 24 horas del día y todos los días del año, la moneda mexicana comenzó 2025 con el pie izquierdo debido al poco volumen de operaciones.

El peso se depreció por quinta jornada consecutiva y acabó ayer en 20.84 unidades por dólar en negociaciones al mayoreo, su cierre más débil desde julio de 2022, señalan registros de Bloomberg.

Detrás de esto se encuentran el poco volumen de operaciones durante esta época del año, explicó Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex.

La más reciente encuesta que Citi aplicó a 31 bancos, casas de bolsa y grupos de análisis reveló que el consenso espera que el tipo de cambio se deprecie a 21 unidades al final de 2025.

El banco francés BNP Paribas es la institución más pesimista, al estimar una paridad de 22.30. La última vez que el peso tocó este nivel fue en 2020.

En el otro extremo, como el participante con mayor optimismo, se encuentra Vector Casa de Bolsa, propiedad de Alfonso Romo, exjefe de la extinta Oficina de la Presidencia, cuya proyección yace en 19 unidades.

Sin embargo, el gobierno federal todavía es más optimista que Vector, ya que calcula una paridad de 18.50 al terminar este año, según los Criterios Generales de Política Económica 2025 que la Secretaría de Hacienda presentó en septiembre pasado y cuyo contenido sirve de base en la elaboración de la Ley de Ingresos.

La expectativa oficial es que la moneda nacional gane más terreno el próximo año, al estimar un nivel de 18 al concluir 2026.

La divisa mexicana finalizó el año pasado en 20.83 tras acumular una depreciación de 22.9% o 3.88 pesos en comparación con el nivel de 16.95 que tenía al acabar 2023, reporta Bloomberg.

La última vez que el peso perdió tanto terreno fue en 2008, cuando estalló la crisis de las hipotecas en Estados Unidos y la paridad se depreció 25.3%.

En 2024, la moneda de México fue la cuarta más perdedora ante el dólar, al colocarse sólo por detrás de las de Argentina, Brasil y Rusia. Esto contrasta con los dos años previos, cuando el peso tuvo el segundo mejor desempeño entre las principales divisas del mundo.

Esto respondió a varios eventos como la aprobación de reformas constitucionales, la diferencia de tasas de interés entre México y otros países, y la victoria de Donald Trump en las elecciones en Estados Unidos, dicen analistas.

México tiene pendientes 5 paneles del T-MEC

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

México ha resuelto 24 de los 30 Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida desde que entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Hay un caso que aún está dentro de los 45 días que se otorgan para solucionarse, el cual tiene que ver con la empresa de autopartes Akwel Juárez México.

Quedan pendientes cinco que deberán resolverse en un panel de controversias. Esta herramienta laboral se incluyó en el T-MEC y sólo la pueden utilizar los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, si los sindicatos o trabajadores en México se quejan de que las fábricas incumplen leyes de libertad de asociación y negociación colectiva.

A más de dos semanas de que llegue Donald Trump a la Casa Blanca, uno de estos cinco casos corresponde a Atento Servicios. Se trata de un mecanismo laboral que se quiso solucionar mediante la vía del diálogo durante el sexenio anterior, pero no hubo acuerdo en torno a este centro de atención telefónica que da servicios a BBVA y otras empresas.

Pirelli Neumáticos fue un caso que inició el 23 de agosto pasado, en el que Estados Unidos pide que a los trabajadores se les pague conforme a las condiciones del contrato ley que tiene la industria del hule.

El 18 de diciembre pasado, la USTR dijo que su "prioridad es la aplicación del acuerdo sectorial que cubre a la industria del caucho en Pirelli y la protección de los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación y negociación colectiva".

Mina Camino Rojo está relacionada con un mecanismo laboral que empezó el 29 de octubre pasado por una supuesta interferencia de la minera con los asuntos sindicales en la instalación al menospreciar y socavar la fuerza de los trabajadores para apoyar al titular del sindicato y promover la afiliación a un sindicato externo.

El caso Bader arrancó el 16 de septiembre pasado y no se logró resolver en los 45 días que se tenían para hacerlo, porque la USTR consideró que siguen sin respetarse los derechos de libre asociación sindical y de negociación colectiva de contrato colectivo.

Sobre Ammunition Manufacturer Industrias Tecnos, el 18 de diciembre la USTR pidió que se conforme un panel que resuelva el mecanismo laboral que empezó el pasado 24 de junio, por una supuesta violación al T-MEC al no permitirse la libre asociación sindical y negociación del contrato colectivo de trabajo.

Gobierno de EU condiciona alianza Aeroméxico-Delta

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) condicionó la alianza entre Delta Air Lines y Aeroméxico.

Emitió esta recomendación en la página de asuntos regulatorios del gobierno, en la que menciona que permitirá una "extensión condicional" de la alianza entre ambas aerolíneas bajo la condición de que el gobierno mexicano cumpla con un cronograma claro para la restauración de la capacidad de vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El 26 de enero del año pasado, el DOT propuso terminar la aprobación de la alianza entre Delta y Aeroméxico, existente desde 2017, al considerar que las decisiones del gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, como trasladar a las aerolíneas de carga al AIFA y recortar operaciones por hora en el AICM, contravienen el convenio bilateral aéreo.

Para continuar con la alianza, el DOT también exige informes periódicos del progreso en mejoras de infraestructura en el Benito Juárez y la eficiencia operativa en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para garantizar la transparencia.

Asimismo, propone acelerar la solicitud pendiente de la alianza entre Allegiant y Viva Aerobus para fomentar la competencia y ofrecer opciones de viaje asequibles.

El DOT ahora reconoce que sus preocupaciones respecto a la reducción de la capacidad de vuelos en el aeropuerto capitalino son válidas, pero temporales y no deberían servir como base para rescindir la alianza entre ambas aerolíneas.

"La decisión de reducir las operaciones de 61 a 43 por hora se tomó para abordar los riesgos de seguridad causados por el hacinamiento. Esta medida fue deliberada con las partes interesadas de la industria y sigue siendo temporal.

"El gobierno de México está invirtiendo en mejoras de infraestructura, incluidas nuevas calles de rodaje y proyectos de mantenimiento, que ayudarán a restaurar la capacidad", señaló la autoridad de la Unión Americana.

PALOMEA TRASLADO DE CARGA AL AIFA

Reconoció que se han respetado las franjas horarias históricas de las aerolíneas, garantizando que no haya discriminación ni pérdida de oportunidades operativas para las aerolíneas internacionales.

El DOT destacó que la reubicación de las operaciones de carga al aeropuerto Felipe Ángeles fue una decisión estratégica para reducir la congestión y contaminación acústica en el AICM.

Contrariamente a sus preocupaciones, esta medida ha mejorado la eficiencia en el transporte de carga. "La infraestructura de carga del AIFA es 150% más grande que la de AICM, lo que permite operaciones más fluidas y mayor capacidad".

La medida se implementó en colaboración con la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) y los operadores de carga, asegurando una interrupción mínima, aseguró el Departamento de Transporte.

Expuso que rescindir el acuerdo de cooperación conjunta entre Delta Air Lines y Aeroméxico tendría un fuerte impacto en la competencia de las aerolíneas, la accesibilidad de los pasajeros y las relaciones bilaterales.

"Este acuerdo ha brindado beneficios tangibles a los viajeros al ampliar las opciones de vuelos, reducir costos y mejorar la conectividad entre las principales ciudades de Estados Unidos y México", sostuvo.

PRECIO DE LOS BOLETOS

Desde su perspectiva, para los pasajeros sensibles al precio, especialmente los que viajan en rutas transfronterizas, "la rescisión del acuerdo conducirá a tarifas aéreas más altas. Sin inmunidad antimonopolio, la competencia podría disminuir, lo que permitiría a aerolíneas dominantes aumentar precios".

Además, se reduciría la conectividad aérea, ya que Delta y Aeroméxico conectan regiones desatendidas en ambos países.

En conclusión, el DOT señaló que "terminar la alianza perjudicaría a los pasajeros y reduciría la competencia, lo que superaría los desafíos actuales. Un enfoque equilibrado que supervise las mejoras y al tiempo preserve la inmunidad antimonopolio es la solución más pragmática".

issuu-downloader.com

Entra en operaciones la Secretaría de las Mujeres

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Este 1 de enero, la Secretaría de las Mujeres entró en operaciones. La nueva dependencia tiene como objetivo establecer y conducir la instrumentación, coordinación, supervisión, seguimiento, implementación y evaluación de la Política Nacional en materia de mujeres, adolescentes y niñas, igualdad sustantiva y con perspectiva de género.

A cargo de Citlalli Hernández Mora, la nueva secretaría también dará prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas. También deberá diseñar, proponer, implementar, monitorear y evaluar acciones afirmativas, programas, proyectos y acciones para el avance de los derechos de las mujeres.

Establecerá un Sistema de cuidados que formule y vigile las políticas públicas con enfoque de género, interseccionalidad y de derechos humanos, que aseguren la igualdad sustantiva, el derecho a una vida libre de violencia y el derecho al cuidado en los procesos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las autoridades estatales y municipales, para garantizar la observancia de estos principios en los tres Poderes de la Unión.

Deberá promover programas y acciones en materia de salud integral de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, en coordinación con la Secretaría de Salud e instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud.

También debe promover, diseñar e implementar programas y estrategias de formación, capacitación, sensibilización y certificación a las personas servidoras públicas y al público en general, en materia de igualdad de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres e igualdad sustantiva, derecho al cuidado, así como fomentar la participación ciudadana y fortalecer el conocimiento del ejercicio integral de sus derechos.

El pasado 28 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal con la que se creó la Secretaría de las Mujeres y se reemplaza por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres).

"Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las funciones y atribuciones con las que cuenta la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se transferirán a la Secretaría de las Mujeres, a más tardar el 31 de diciembre del 2024", establece uno de los transitorios.

En redes sociales, la dependencia dio el anuncio oficial de su implementación con el siguiente mensaje: "La creación de la Secretaría de las Mujeres en México es un acto de justicia histórica, la conquista de un sueño forjado en las luchas incansables de millones de mujeres a lo largo de la historia. Es el símbolo de un país que decide con valentía, dar un paso definitivo hacia la igualdad, la dignidad y la esperanza".

En agosto de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció a Citlalli Hernández como la titular y el 3 de octubre presentó la iniciativa de reforma en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores el 24 de octubre y en la Cámara de Diputados el pasado 5 de noviembre.

2025 llega con aumento de 12% al salario mínimo; entra en vigor

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



A partir del primer minuto de este miércoles entró en vigor el incremento de 12% al salario mínimo.

De esta manera, los salarios para la Zona del Salario Mínimo General pasan de 248.93 pesos a 278.80 pesos diarios y para la Zona Libre de la Frontera Norte (comprendida por 45 municipios dentro de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) pasan de 374.89 pesos a 419.88 pesos diarios.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) destacó que este incremento, acordado de manera unánime entre las representaciones de los trabajadores, el sector privado y el gobierno, pertenecientes a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), beneficiará a 8.5 millones de trabajadoras y trabajadores en todo el país.

Subrayó que este ajuste salarial forma parte del compromiso 56 de la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca avanzar hacia el objetivo de que estos aumentos progresivos alcancen a cubrir 2.5 canastas básicas al terminar este sexenio.

La dependencia federal detalló que los salarios mínimos profesionales, que contemplan 61 profesiones, oficios y trabajos especiales, también experimentan un alza del 12% al costo de sus servicios prestados por una jornada de trabajo, lo que tiene como objetivo la mejora de las condiciones laborales, así como la reducción de la brecha salarial por razones de género.

"Este incremento se suma a lo realizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde siempre se mantuvo el alza salarial por encima de la inflación, logrando con ello una recuperación del 135% de su poder adquisitivo desde 2018, además de romper con mitos neoliberales como el de que su aumento repercute en la inflación, ya que se ha demostrado que esto no ocurre", recalcó.

Resaltó que otro elemento positivo de esta política de incrementos de los salarios mínimos es que de 2019 a 2024 se redujo la brecha salarial de género en 29% a nivel municipal, en tanto que el impacto es mayor en aquellos municipios donde residen las mujeres más pobres, donde la brecha de género se redujo en 66%.

"Con estos incrementos, así como con la reforma laboral, la eliminación de la subcontratación abusiva y los programas del bienestar como el de Jóvenes Construyendo el Futuro, el empleo formal se vuelve más atractivo que el informal y permite un crecimiento mayor de las fuentes de trabajo con seguridad social", puntualizó la Secretaría del Trabajo.

Sinaloa registró 53 feminicidios en 2024; la mayoría en Culiacán



EL UNIVERSAL

CULIACÁN.- En medio de la violencia que cerró el año 2024, en el que fueron privadas de la vida 53 mujeres de diversas edades, el Colectivo de Mujeres Activas Sinaloenses, pidió que en el caso de Bárbara Astrid "N", se investigue como feminicidio y se refuerce las labores de acompañamiento de su familia.

La agrupación feminista que preside Roció Arely Avendaño Gálvez, planteo que los presuntos sospechosos ya identificados por la Fiscalía General del Estado, sean custodiados para evitar el riesgo que evadan la justicia.

También, se demandó en este caso, el cual se registró la noche del 29 de diciembre, en el fraccionamiento Bosques del Álamo, en donde fue encontrada muerta Bárbara Astrid "N" de 26 años y su hijo, Dante Hernán "N", de seis años, se otorgue medidas de protección a los familiares de las víctimas.

Según la primera información sobre este hecho, fue en el sentido que una vivienda había sido objeto de disparos e incendiada y que en el interior se encontraba una mujer y un menor de edad muertos, al ingresar al inmueble para sofocar el fuego, se descartó que este haya sido provocado y se confirmó dos personas muertas.

La Fiscalía General del Estado confirmó que el inmueble no había sido objeto de un ataque a balazos y que la joven madre y su hijo fueron encontrados muertos con heridas de arma punzocortante, por lo que se abrió una carpeta de investigación.

Durante la noche del pasado 31 de diciembre, en el trébol de la carretera Culiacán-Eldorado, sindicatura de Costa Rica fueron localizados los cuerpos de dos personas, con signos de violencia y disparos de armas de fuego, una de las victimas fue identificada como Karen "N" de 22 años de edad.

Según los datos que se tienen de esta joven, esta fue privada de la libertad mientras trabajaba como mesera en un negocio de mariscos, en el poblado el Diez y dos días después, apareció muerta junto a una persona del sexo masculino aun no identificado.

En relación a los registros de las 53 mujeres asesinadas durante el año que acaba de concluir, 28 casos, se escenificaron en varios municipios, sobre todo en la capital del estado, durante el periodo del 9 de septiembre al 31 de diciembre, fechas en las que se han mantenido una guerra entre grupos delictivos.

Localizan restos de 3 hombres decapitados en carretera de Sinaloa

Con el inicio del nuevo año, la violencia no cesó, cuatro nuevos asesinatos se registraron en Culiacán, tres de las víctimas del sexo masculino fueron encontrados decapitados, a un costado de la carretera "La Veinte", en el entronque con la carretera Culiacán - El Dorado, en la sindicatura de Costa Rica.

Los cuerpos de las víctimas presentaban impactos de bala, a uno de ellos le cercenaron un brazo y a los tres les cortaron la cabeza, por lo que elementos de la Guardia Nacional cercaron el área.

Las autoridades judiciales no han dado a conocer, si en el lugar del hallazgo se encontraron evidencias de que en este lugar fueron privados de la vida.

Sobre la cuarta víctima, esta fue atacada a balazos cuando caminaba por una de las calles de la colonia República Mexicana, sin que se conozca su identidad.

La policía fue notificada que cerca de una escuela primaria se habían escuchado detonaciones de arma de fuego, al acudir a verificar el reporte localizo el cuerpo de un hombre.

issuu-downloader.com

Atentado en Nueva Orleans deja dos mexicanos heridos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que dos personas mexicanas resultaron afectadas en el atropellamiento masivo registrado este 1 de enero en Nueva Orleans, pero se encuentran estables.
Autoridades estadounidenses confirmaron que dos connacionales resultaron afectados "por el lamentable atentado ocurrido en la madrugada de hoy en Nuevo Orleans".
"Ambos se reportan estables. El Consulado de México en Nueva Orleans mantiene contacto con sus familiares y otorga la asistencia y acompañamiento que se requiera", destacó la SRE a cargo de Juan Ramón de la Fuente.
Tras registrarse este hecho, que hasta el momento ha dejado 11 personas muertas y decenas de heridos, el Consulado de México activó los protocolos de emergencia consular.
Tras el hecho registrado en Bourbon Street, el Consulado mexicano en Nueva Orleans pidió comunicarse al teléfono 504-491-1577 en caso de asistencia consular relacionada con este u otro evento.





SHAMSUD-DIN JABBAR, EXMILITAR ACUSADO DEL ATENTADO EN NUEVA ORLEANS

Shamsud-Din Jabbar, el hombre señalado de embestir a una multitud en Nueva Orleans y luego dispararles, antes de ser abatido por la policía, era un militar retirado amargado por su divorcio y mala situación económica, de acuerdo con medios estadounidenses que citan información de las autoridades.
De 42 años, Din Jabbar sirvió en el ejército estadounidense entre 2007 a 2020, tanto en servicio activo como en la reserva, dijo un portavoz del ejército citado por la cadena estadounidense CNN.
Entre marzo de 2007 y enero de 2015, Din Jabbar sirvió como especialista en recursos humanos y especialista en tecnología de la información. En ese lapso fue desplegado en Afganistán una vez entre febrero de 2009 y enero de 2010.
Tras dejar el servicio activo en enero de 2015, Jabbar sirvió en la Reserva del Ejército hasta julio de 2020.
Dejó el servicio como sargento primero, según el Ejército.
El Buró Federal de Investigaciones (FBI) confirmó que Din Jabbar "era un veterano del ejército de Estados Unidos; creemos que fue dado de baja con honores".
Antes de incorporarse al ejército, Jabbar también sirvió un mes en la Marina estadounidense. Un portavoz de la Marina confirmó a la CNN que se alistó en agosto de 2004 y fue dado de baja del Programa de Entrada Retrasada un mes después.
Documentos judiciales revelan que Jabbar pasaba por problemas financieros. De acuerdo con NBC News estuvo casado con una mujer identificada como Shaneen Chantil Jabbar. Sin embargo, a ella se le concedió una orden de alejamiento temporal contra Jabbar el 22 de julio de 2020, cinco días después de que se presentara una demanda de divorcio.
El caso fue sobreseído en agosto de 2020, pero en 2021 se presentó otra demanda.
En agosto de 2022, un juez presentó una orden diciendo que la pareja se divorciaba porque "no se soportaban", según los documentos. La pareja comparte dos hijos.
Según CNN, las autoridades tienen en su poder grabaciones que hizo Jabbar previo al ataque de este miércoles.
Las grabaciones muestran a Jabbar mientras conducía de noche. El sospechoso no se alcanza a ver, detalla CNN, porque está oscuro, pero las autoridades creen que las grabaciones se hicieron mientras conducía de Texas, donde tenía marcada su última residencia, a Louisiana, donde atropelló a la multitud y disparó antes de ser abatido. El saldo del ataque es de al menos 15 muertos y una treintena de heridos. En las grabaciones, de las que hablaron a CNN dos fuentes informadas del tema, el sospechoso habla justamente de su divorcio y dice que, en un principio, su plan era reunir a su familia para una "celebración" con la intención de matarlos".
El sospechoso también habló de cómo cambió de planes y dijo que se había unido al Estado Islámico (EI). Aludió a varios sueños que tuvo sobre por qué debía unirse al EI.

AL MENOS 10 MUERTAS TRAS ATROPELLAMIENTO MASIVO

Al menos 10 personas murieron tras el atropellamiento de un vehículo contra una multitud en Nueva Orleans, en Bourbon Street, en el llamado Barrio Francés, a primeras horas de este miércoles y al menos otras 35 personas resultaron heridas, informaron las autoridades locales.

Un camión atropelló a la multitud congregada en Bourbon Street a gran velocidad, y luego el conductor se bajó y comenzó a disparar un arma, con la policía devolviendo el fuego. Al menos dos agentes han resultado heridos, pero su condición es estable.

El sospechoso del ataque habría resultado muerto poco después del intercambio de disparos con la policía.

"Este hombre, el perpetrador, disparó contra nuestros agentes desde el vehículo cuando lo estrelló. Dos policías fueron tiroteados. Se encuentran estables", dijo en una rueda de prensa la superintendenta de Policía, Anne Kirkpatrick, al asegurar que el atacante "intentó atropellar a la mayor cantidad de personas posible". La ciudad de Nueva Orleans informó en un comunicado publicado en Internet de que 30 personas habían sido trasladadas a hospitales de la zona con heridas y que se había confirmado la muerte de 10 personas.

El Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) dijo que el atropellamiento masivo en Nueva Orleans, que dejó 10 muertos y más de 30 heridos, "no tiene solo un responsable".

"No creemos que Jabbar fuera el único responsable", dijo en alusión al sospechoso del atropello masivo, identificado como Shamsud-Din Jabbar. "Estamos investigando agresivamente todas las pistas, incluidas las de sus socios conocidos".

Consulado de México ofrece asistencia tras explosión en Trump Tower

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Tras registrarse la explosión de un vehículo Cybertruck de Tesla, frente a Trump Tower en Las Vegas, el Consulado de México ofreció asistencia consular a las personas mexicanas que pudieran necesitarla.

El Consulado de México en Las Vegas informó que está en contacto con las autoridades sobre el incidente ocurrido frente al Trump International Hotel.

En caso de requerir asistencia consular ante este evento, el Consulado pidió comunicarse al +1 (702) 845-2629.

Ante este hecho, hasta la tarde de este miércoles no se reportan connacionales heridos o fallecidos.

El Departamento de Policía Metropolitana de Las Vegas informó que el conductor del vehículo falleció y hay siete personas heridas.



issuu-downloader.com



¡ASESINADO A BALAZOS!

Hombres armados lo atacaron a balazos en la colonia Vicente Guerrero, la víctima fue llevado a un hospital, pero murió antes de ser ingresado a la sala de urgencias, era empleado de una empacadora

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Un individuo identificado como Eliud Esteban F., empleado de la empacadora La Florida, fue asesinado a tiros cuando este se encontraba en calles de la colonia Vicente Guerrero de esta ciudad, la víctima fue agredida con arma de fuego por un individuo desconocido perdiendo la vida minutos después mientras era trasladado al Hospital de esta ciudad.

La agresión se registró minutos antes de las 15:00 horas del martes 31 de diciembre, en el cruce de las calles Iguala e Ignacio Comonfort, de la colonia Vicente Guerrero, justo en la parte posterior de la Escuela Telesecundaria.

Al lugar llegaron sicarios a bordo de motocicletas y le dispararon en repetidas ocasiones a la víctima para después darse a la fuga.

A bordo de un automóvil Volkswagen, se trasladó a la víctima al hospital IMSS-Bienestar, dónde presumiblemente le negaron la atención médica pues los médicos se negaban a recibirlo y fue minutos más tarde que por fin decidieron ingresarlo a la sala de urgencias; pero ya había perdido la vida.

No existe mayor información sobre el incidente, de manera extraoficial trascendió qué la agresión habría sido producto de un supuesto asalto, aunque se sabe que el domicilio de la víctima fue baleado por delincuentes meses atrás.

En el lugar se encontraban elementos de la Policía Preventiva Municipal, Secretaría De Seguridad Pública, personal del 87 Batallón de Infantería, agentes ministeriales y personal de Servicios Periciales de la fiscalía, el cadáver fue trasladado al SEMEFO y posteriormente entregado a sus familiares.



¡Terrible accidente!

Operador de tráiler embiste a autobús de pasajeros en el entronque de la autopista Cardel-Poza Rica y la carretera Martínez-Rafael, varios pasajeros resultaron heridos

PASE A LA 22





issuu-downloader.com